



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Proyecto de Investigación previa la
obtención del Título de Economista

TEMA

**“ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN
ESCOLAR (PAE) EN INSTITUCIONES FISCALES DEL CANTÓN QUEVEDO DEL
GOBIERNO DEL ECON. RAFAEL CORREA DELGADO PERÍODO 2012.”**

AUTOR

PAREDES ANCHUNDIA JOFFRE FABIAN

DIRECTOR

ECON. MARIO PEREZ Msc.

QUEVEDO – ECUADOR

2014



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Proyecto de Investigación previa la
obtención del Título de Economista

TEMA

**“ANÁLISIS ECONOMICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN
ESCOLAR (PAE) EN INSTITUCIONES FISCALES DEL CANTÓN QUEVEDO DEL
GOBIERNO DEL ECON. RAFAEL CORREA DELGADO PERÍODO 2012.”**

AUTOR

JOFFRE FABIAN PAREDES ANCHUNDIA

DIRECTOR

ECON.MARIO PEREZ MSC.
QUEVEDO – ECUADOR

2014

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA.**

TEMA:

**“ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN
ESCOLAR (PAE) EN INSTITUCIONES FISCALES DEL CANTÓN QUEVEDO DEL
GOBIERNO DEL ECON. RAFAEL CORREA DELGADO PERÍODO 2012.”**

APROBADO

Econ. Lorena Arboleda M.Sc
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Econ. Nivaldo Vera. MBA
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Econ. León Arguello. M.Sc
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

2014

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El suscrito **Econ. Mario Pérez Msc.**, docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, **Certifica:**

Que el Proyecto de Investigación titulado: **“ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN INSTITUCIONES FISCALES DEL CANTÓN QUEVEDO DEL GOBIERNO DEL ECON. RAFAEL CORREA DELGADO PERÍODO 2012.”**

Del señor: Paredes Anchundia Joffre Fabian, ha sido revisado y cumple con los requisitos reglamentarios establecidos, conforme queda documentado.

Por lo tanto aprueba la impresión y presentación de este trabajo para los fines legales pertinentes.

Econ. Mario Pérez Msc.

DIRECTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Joffre Fabian Paredes Anchundia, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Joffre Fabian Paredes Anchundia
C.C. N° 1206444919

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mis padres, por guiarme y ser el pilar fundamental de mi vida a mi familia como núcleo principal de la sociedad y mi primer lugar de aprendizaje donde me fueron inculcados los valores para formarme como persona y como profesional.

A la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, por permitirme y brindarme los conocimientos para llegar a mi tan anhelada meta de ser un profesional.

Joffre Fabian Paredes Anchundia

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la vida, a mis padres por haberme encaminado hacia el éxito.

A mis hermanos y demás familiares por estar siempre presentes en todos los momentos de mi existencia.

A la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, a mi Director de proyecto de investigación, por todos sus consejos y paciencia, a todos los docentes que durante mi carrera universitaria aportaron de una u otra manera para cumplir mi meta.

Joffre Fabian Paredes Anchundia

INDICE DE CONTENIDOS

	Pag
PORTADA	i
PAGINA EN BLANCO	¡Error! Marcador no definido.
PORTADA	iii
HOJA DEL TRIBUNAL	iv
CERTIFICACION	v
AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
(DUBLIN CORE) ESQUEMAS DE CODIFICACIÓN	xvi
RESUMEN EJECUTIVO	xviii
ABSTRACT	xx
CAPÍTULO I	
1. MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.2 PROBLEMATIZACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
1.2.1. DIAGNÓSTICO	4
1.2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.2.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.2.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.4. OBJETIVOS	8
1.4.1. OBJETIVOS GENERALES.	8
1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.	8
1.5. HIPÓTESIS	9
1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL	9
1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	9
CAPÍTULO II	
2. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	11
2.1. POLÍTICA ECONÓMICA EN PAÍSES SOCIALISTAS Y CAPITALISTAS	11

2.1.1	POLÍTICAS SOCIALES GENERALES UTILIZADAS POR UN GOBIERNO.	12
2.1.2.	POLÍTICAS ESTATALES SOCIALES.	13
2.1.3.	ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO	13
2.1.4	CALIDAD DE VIDA.	13
2.1.5	ESPERANZA DE VIDA.	15
2.1.6.	LA PROPENSIÓN MARGINAL A AHORRAR.	15
2.1.7.	MOVILIDAD SOCIAL.	19
2.1.8	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) A.L- CHILE	20
2.1.10.	OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL ECUADOR.	25
2.1.11.	PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA POLÍTICA SOCIAL ECUATORIANA EN EL PRESENTE SIGLO.	28
2.1.12.	DISCUSIÓN METODOLÓGICA SOBRE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS DE PROGRAMAS SOCIALES.	29
2.1.13.	EDUCACIÓN EN ECUADOR (CEPAL 2005)	37
2.2	FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.	39
2.2.1.	CONCEPTO DE FAMILIA	39
2.2.2.	CONCEPTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN HOGARES.	40
2.2.3.	CONCEPTO DE AHORRO.	41
2.3	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.	42
2.3.1.	INICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL ECUADOR.	42
2.3.2.	ACUERDO N. 1960 DEL 31 DE AGOSTO DE 1999	42
2.3.3.	CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	43
2.3.4.	CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.	43
2.3.5.	BREVE RESEÑA DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE HICIERON POSIBLE LA CONSOLIDACIÓN DEL PAE.	45
CAPITULO III		
3.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	48
3.1.	TIPOS Y MÉTODOS UTILIZADOS.	48
3.1.1.	TIPO DESCRIPTIVA.	48
3.1.2.	TIPO APLICADA.	48
3.2.	MÉTODOS.	49

3.2.1. BIBLIOGRÁFICO.	49
3.2.2. ANALÍTICO.	49
3.2.3. FUENTES.	49
3.2.4. LOCALIZACIÓN Y DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.	50
3.2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	50
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.	51
CAPÍTULO IV	
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	55
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.	55
CAPÍTULO V	
5. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS	812
5.1. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE LAS HIPÓTESIS.	812
5.1.1. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA POR EL MÉTODO DEL X ² CONSIDERANDO LAS VARIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y NIVEL SOCIO-ECONÓMICO EN EL CANTÓN QUEVEDO.	823
5.1.2 CÁLCULO DE X ²	834
5.1.4 DECISIÓN – CONCLUSIÓN.	845
CAPÍTULO VI	
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	867
6.1 CONCLUSIONES.	868
6.2. RECOMENDACIONES	89
7. BIBLIOGRAFÍA	880
7.1 LITERATURA CITADA	88
7.2 LINKOGRAFÍA	912
8. ANEXOS	923
8.1. MODELO DE ENCUESTA	923
8.2 TABLA DE DISTRIBUCIÓN CHI CUADRADA	956
8.3 CRONOGRAMA	967

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: ¿CONOCE USTED EL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QUE IMPLEMENTA EL GOBIERNO CENTRAL DEL ECUADOR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL CANTÓN QUEVEDO?	55
GRÁFICO 2: ¿TIENE USTED HIJOS O HIJAS ESTUDIANDO EN ALGUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL DEL CANTÓN QUEVEDO DONDE RECIBEN EL BENEFICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR?	56
GRÁFICO 3: ¿QUÉ TIPO DE ALIMENTACIÓN DENTRO DE LAS CATEGORÍAS DEL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE GOBIERNO RECIBE SU HIJO(S)?	57
GRÁFICO 4: FAMILIAS DONDE SUS HIJOS SE ALIMENTAN ANTES DE ACUDIR A CLASES.	59
GRAFICO 5: PROMEDIO MENSUAL EN DÓLARES DESTINADO A DESAYUNAR EN CASA.	60
GRÁFICO 6: ¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES DE SU FAMILIA?	61
GRÁFICO 7: FAMILIAS QUE TIENEN CAPACIDAD DE AHORRO	623
GRÁFICO 8: CANTIDADES DESTINADAS AL AHORRO POR LAS FAMILIAS.	64
GRÁFICO 9: ¿ESTIMA USTED QUE EL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR HA DISMINUIDO EN ALGO LA CARGA ECONÓMICA QUE GENERA EL DESAYUNO PARA SU(S) HIJO(S)?	656
GRÁFICO 10: PROMEDIO EN AHORROS MENSUAL DE LAS FAMILIAS.	667
GRÁFICO 11: ¿ESE AHORRO LO HA DESTINADO HA?	69
GRÁFICO 12: ¿CREE UD. QUE EL PAE HA DISMINUIDO LOS GASTOS EN SALUD, POR CUANTO SUS HIJOS ESTÁN MEJOR ALIMENTADOS?	690
GRÁFICO 13: PROMEDIO DE AHORRO EN SALUD EN DÓLARES.	701
GRÁFICO 14: ¿CUÁNTO GASTARÍA EN DESAYUNO DE SU HIJO (S) SI NO CONTARA CON ESTE BENEFICIO DEL PAE?	723
GRÁFICO 15: ¿CREE UD. QUE HA MEJORADO SU SITUACIÓN ECONÓMICA A PARTIR DEL BENEFICIO DE PAE?	734

GRÁFICO 16: ¿PUEDE CONSIDERARSE QUE ANTES DEL PAE SU SITUACIÓN ERA?	745
GRÁFICO 17: ¿QUÉ TIPO DE ALIMENTACIÓN DENTRO DE LAS CATEGORÍAS DEL PAE RECIBEN EN EL CENTRO EDUCATIVO?	756
GRÁFICO 18: ¿CONSIDERA UD. QUE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS ENTREGADOS POR EL PAE ES BUENA?	767
GRÁFICO 19: ¿CREE UD. QUE EL GRADO NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS INFLUYE EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES?	778
GRÁFICO 20: ¿EN SU CENTRO EDUCATIVO SE BRINDA ALIMENTACIÓN ESCOLAR LOS 200 DÍAS DE CLASES REGULARES?	79
GRÁFICO 21: ¿LOS ALIMENTOS ENTREGADOS POR PAE SON ENTREGADOS A TIEMPO?	790

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1: CALIDAD DE VIDA	14
CUADRO 2: POBLACIÓN DEL CANTÓN QUEVEDO POR PARROQUIAS.	52
CUADRO 3: FAMILIAS QUE CONOCEN SOBRE EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL CANTÓN QUEVEDO.	55
CUADRO 4: FAMILIAS QUE TIENEN HIJOS ESTUDIANDO EN LAS ESCUELAS DONDE RECIBEN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	56
CUADRO 5: TIPO DE ALIMENTACIÓN QUE RECIBEN DENTRO DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS, QUE RECIBEN LOS BENEFICIADOS.	57
CUADRO 6: FAMILIAS DONDE SUS HIJOS SE ALIMENTAN ANTES DE IR A CLASES A PESAR DE RECIBIR EL BENEFICIO.	58
CUADRO 7: ¿CUÁL ES EL PROMEDIO MENSUAL EN DÓLARES DESTINADO A DESAYUNO EN CASA?	590
CUADRO 8: ¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES DE SU FAMILIA?	61
CUADRO 9: ¿SU FAMILIA TIENE CAPACIDAD DE AHORRO SI ES ASÍ QUE CANTIDAD EN PROMEDIO DESTINAN AL AHORRO?	62

CUADRO 10: ¿CUÁNTO CREE UD. QUE SE AHORRA CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR?	634
CUADRO 11: FAMILIAS QUE CREEN QUE EL PAE HA DISMINUIDO LA CARGA ECONÓMICA QUE SIGNIFICA EL GASTO EN DESAYUNO.	65
CUADRO 12: AHORRO MENSUAL DENTRO DE LAS FAMILIAS QUE RECIBEN EL PAE EN EL CANTÓN QUEVEDO DIRECTAMENTE ASOCIADO CON EL BENEFICIO.	667
CUADRO 13: ¿EL AHORRO ES DESTINADO HA?	678
CUADRO 14: FAMILIAS QUE CONSIDERAN QUE EL BENEFICIO DEL PAE HA DISMINUIDO LOS GASTOS EN SALUD POR CUANTO SUS HIJOS ESTÁN MEJOR ALIMENTADOS.	690
CUADRO 15: CANTIDADES DE DÓLARES MENSUALES AHORRADAS EN SALUD DIRECTAMENTE ASOCIADA CON LA BUENA NUTRICIÓN A PARTIR DEL PAE CON REFERENCIAS EN EL GRÁFICO 11.	701
CUADRO 16: CANTIDAD DE DÓLARES SEMANAL QUE GASTARÍAN EN DESAYUNO DE LOS HIJOS ESTUDIANTES ANTES DE IR A CLASES.	712
CUADRO 17: FAMILIAS QUE CREEN QUE SU SITUACION ECONÓMICA A CAMBIADO A PARTIR DEL BENEFICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	734
CUADRO 18: ¿PUEDE CONSIDERARSE QUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE SU FAMILIA ANTES DEL PROGRAMA ERA?	745
CUADRO 19: ¿QUÉ TIPO DE ALIMENTACIÓN DENTRO DE LAS CATEGORÍAS DEL PAE RECIBEN EN EL CENTRO EDUCATIVO?	756
CUADRO 20: ¿CREE UD. QUE EL GRADO NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS INFLUYE EN EL RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES?	777
CUADRO 21: ¿EN SU CENTRO EDUCATIVO SE BRINDA ALIMENTACIÓN ESCOLAR LOS 200 DÍAS REGULARES DE CLASES?	78
CUADRO 22: FRECUENCIA DE ENTREGA DE ALIMENTOS A TIEMPO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIADOS.	79
CUADRO 23: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE LAS HIPÓTESIS	80

CUADRO 24: FRECUENCIA OBSERVADA DE LA RELACIÓN DE LAS VARIABLES, PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y NIVEL SOCIO-ECONÓMICO EN EL CANTÓN QUEVEDO.	832
CUADRO 25: FRECUENCIA OBSERVADA DE LA RELACIÓN DE LAS VARIABLES, PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y NIVEL SOCIO-ECONÓMICO EN EL CANTÓN QUEVEDO. ¡Error! Marcador no definido.4	
CUADRO 26. CÁLCULO DEL CHI CUADRADO.	845

(DUBLIN CORE) ESQUEMAS DE CODIFICACIÓN			
1	Título / Titule	M	“ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN INSTITUCIONES FISCALES DEL CANTÓN QUEVEDO DEL GOBIERNO DEL ECON. RAFAEL CORREA DELGADO PERÍODO 2012.”
2	Creador / Creador	M	Paredes F.; Universidad Técnica Estatal de Quevedo
3	Materia/ Sujeto	M	Ciencias empresariales. ; CARRERA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
4	Descripción / Descripto	M	En Ecuador con una amplia problemática en nutrición infantil y educacional derivando todo esto en costo económico- social y con experiencias en otros países como Chile y Venezuela se vio en la necesidad de crear el PAE (programa de alimentación escolar) el cual tuvo sus inicios en los años noventa en vista de mejorar las políticas de desarrollo social del gobierno nacional.
5	Editor / Publisher	M	FCE; Carrera Economía y Finanzas. Economista.
6	Colaborador / Contribuyo	O	Ninguno
7	Fecha / Date	M	09-09-13
8	Tipo / Taype	M	Tesis de Grado; Artículo
9	Formato / Formato	R	.doc MS Word 10; .PDF.
10	Identificador / Identifier	M	http://biblioteca.uteq.edu.ec
11	Fuente / So ource	O	MINEDUC – Ministerio de Educación, Subsecretaria de alimentación escolar – PAE.
12	Lenguaje /	M	Castellano

	Lenguaje		
13	Relación/ Relación	O	Ninguno
14	Cobertura / Converge	O	Economía.
15	Derechos / Light	M	Ninguno
16	Audiencia / Audiencia	O	Tesis de Grado/ Economía y Finanzas. Economista

RESUMEN EJECUTIVO

En Latinoamérica en estos últimos años se han buscado alianzas y herramientas para combatir los diferentes problemas económicos y sociales de las naciones de la región, dentro de estas alianzas está el trabajo mancomunado con la ONU que de acuerdo a la consecución de los ODM (objetivos del milenio), han visto como una de sus prioridades combatir el hambre y la desnutrición infantil. Ya que esto deriva en costo económico- social Ecuador se vio en la necesidad de crear el PAE (programa de alimentación escolar) el cual tuvo sus inicios en los años noventa en vista de mejorar las políticas de desarrollo social del gobierno nacional, aun así entre los años 2000 y 2005 Ecuador destino en torno al 6% de su PIB al gasto público social, con un promedio de 43,5 en educación y 18% en salud, representando en esos años el 62% del gasto social total. **(PAE 2007)**

Dentro del cantón el PAE a través del Ministerio de Educación y a su vez con la coordinación de la Subsecretaria de Alimentación Escolar cubrió en el 2012 un total de 99 centros educativos y un aproximado de 25.000 estudiantes beneficiados directamente. (SUBSECRETARIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR)

Esta investigación aplicada tiene como objeto puntualizar de forma sencilla los beneficios del programa de alimentación escolar “PAE” para los estudiantes de los centros educativos fiscales y en lo consiguiente a las familias, la mayoría considerados de bajos recursos económicos, así como el efecto que genera el programa de alimentación escolar en la parte económica y social de los favorecidos.

Encontraremos como resultados que un aproximado al 50% de la población del cantón perciben ingresos de menos de \$400 ubicándolos en un nivel medio bajo, la cuarta parte está por debajo de los \$318 (**SBU**) y un poco más del cuarto de población perciben ingresos correspondientes a la clase media alta.

Este beneficio a las familias participantes del PAE genera algún tipo de ahorro el cual es percibido por más del cuarto de la población que tienen hijos en escuelas fiscales las cuales reciben el PAE.

ABSTRACT

In Latin America in recent years have sought alliances and tools to fight the various economic and social problems of the nations of the region, in these partnerships is the joint work with the UN to agree to the MDGs (goals millennium), have been seen as a priority to combat hunger and child malnutrition. Since this leads to economic and social cost Ecuador was the need to create the PAE (SFP) which had its beginnings in the nineties in view of improving social development policies of the national government, yet between 2000 and 2005 Ecuador destination around 6% of GDP to social spending, with an average of 43.5 in education and 18% for health, which in those years 62% of total social spending. (PAE 2007)

Within the canton, PAE through the Ministry of Education and with the coordination of the School Food Secretary in 2012 covered a total of 99 schools and approximately 25,000 students benefited directly. (SECRETARY OF SCHOOL FEEDING)

This applied research is intended simply to point out the benefits of school feeding program "PAE" for students of tax in schools and therefore families, most considered low income and the effect generated the school feeding program in economic and social part of the favored.

Find as a result that approximately 50% of the population of the canton receive income of less than \$ 400 by placing them in a medium low, a quarter is below \$ 318 (SBU) and a little more room population perceive corresponding revenue the upper middle class.

This benefit to participating families SAP generates some savings which is perceived by more than quarter of the population who have children in public schools which receive the PAE.

CAPÍTULO I
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1. MARCO CONTEXTUAL.

1.1. INTRODUCCIÓN

Según el programa de alimentación escolar, el gobierno de Jamil Mahuad inició el programa de alimentación en los años noventa en vista de mejorar las políticas de desarrollo social del gobierno nacional, no obstante en los periodos de gobiernos correspondientes a los años 2000 y 2005 el Estado Ecuatoriano asignó alrededor del 62% de su PIB al gasto social, el cual estuvo distribuido en promedio de 43% a la educación y el 18% a cubrir el sector de salud. **(PAE, 2012)**

Los efectos y costos que se atribuyen a una mala nutrición, y más aún en niños y niñas escolares son el reflejo de la historia nutricional del país, esto ha afectado el desarrollo económico del país ha afectado en salud, en educación, y en productividad.

El programa de alimentación escolar es de suma importancia y el estudio del mismo por ende es necesario ya que el PAE se ha encargado hasta la actualidad de atender la alimentación a escolares de jardines y escuelas fiscales, fiscomicionales, municipales y comunitarias más pobres del país en edades de entre 5 y 14 años con dos modalidades desayuno escolar y almuerzo escolar, es indispensable saber el impacto que tiene en la sociedad y como influye en las economías familiares ya que el programa se creó específicamente para paliar la crisis económica y social del 99 y en la actualidad se ha convertido en pilar fundamental de las políticas de ayuda social.

Dentro de los capítulos a desarrollar vamos a analizar hasta qué punto influye la ejecución del “PAE” en las economías de las familias beneficiadas y como incurre en el ahorro familiar. Se estudiara también la evolución que se ha generado desde la creación del PAE hasta la actualidad, como ha influido en

las políticas de ayuda social de gobierno y de que manera esto es un aporte a la economía familiar de los hogares de Quevedo.

Dentro de los distintos capítulos a desarrollar en la investigación, el capítulo 1 tratará acerca de una reseña breve de la historia del PAE cómo ha evolucionado desde su creación hasta la actualidad, se detallará la problemática delimitando el mismo, se detallará las causas y efectos además de la importancia de la investigación.

El capítulo 2 brinda la base conceptual de la investigación, donde citaremos los conocimientos necesarios para el desarrollo del estudio, encontraremos desde conceptos básicos hasta conceptos avanzados sobre el tema de estudio, hablaremos un poco sobre políticas sociales, políticas estatales, seguridad alimentaria y desarrollo de programas sociales en América Latina, tanto como acuerdos ministeriales de la creación del PAE.

El capítulo 3 contiene los métodos y técnicas para el trabajo de campo del estudio, donde se detalla el tipo de investigación a realizar, el campo de acción, los métodos y el camino a seguir durante la investigación, en este capítulo está determinado la población que será objeto del estudio, las formulas, etc.

El capítulo 4 está reflejado con los resultados obtenidos previa la investigación de campo, mediante el cuestionario debidamente realizado encaminado a la consecución de los objetivos planteados en el capítulo 1, encontraremos representaciones gráficas y su respectivo análisis que nos servirán para el entendimiento de los datos obtenidos.

En el capítulo 5 mediante un método estadístico llamado chi cuadrado determinaremos si rechazamos o aceptamos la hipótesis nula.

1.2 PROBLEMATIZACIÓN

1.2.1. DIAGNÓSTICO

En el Cantón Quevedo, al igual que otros cantones de nuestro país, existe un grado considerable de mal nutrición infantil en escolares y prescolares lo que se refleja directamente en el rendimiento escolar de los alumnos. Esto ha preocupado desde tiempo atrás a las autoridades de gobierno, en vista de que esto representa costos en salud, en educación, costo económico y social respectivamente.

Considerando que con los nuevos modelos educacionales con miras a implementar una educación de calidad, los estudiantes deberán tener mayor capacidad de concentración lo que demanda una implementación más efectiva del programa de alimentación escolar.

Dentro del cantón el PAE a través del Ministerio de Educación y a su vez con la coordinación de la Subsecretaria de Alimentación Escolar cubrió en el 2012 un total de 99 centros educativos y un aproximado de 25.000 estudiantes beneficiados directamente.(SUBSECRETARIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR)

La investigación demanda categorizar los participantes del programa de alimentación escolar en el Cantón Quevedo para especificar nuestros objetos de estudio.

Las causas de la mala nutrición de los escolares se debe a la pobreza extrema, al desconocimiento de sus padres sobre nutrición y ruralidad, todas estas causas tienen diversos efectos como por ejemplo bajo rendimiento académico, enfermedades que derivan en bajo desarrollo cognitivo y en los peores casos hasta en la muerte.

Por lo dicho anteriormente se ha visto necesario responder a la interrogante que se plantea en la formulación del problema.

1.2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera influye en la economía familiar de los beneficiados, el Programa de alimentación escolar en el Cantón Quevedo en el período 2012?

1.2.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuál es el nivel socioeconómico de las familias favorecidas por el PAE?
- ¿Cuál es el nivel de ahorro de las familias a partir del beneficio del Programa de Alimentación Escolar?
- ¿En qué sentido se ha producido la movilidad social de las familias beneficiadas por el PAE en el Cantón Quevedo en el periodo 2012?

1.2.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Objeto de Estudio: Economía

Campo de Acción: Económico

Lugar: Cantón Quevedo

Tiempo: Año 2012.

1.3. JUSTIFICACIÓN

El propósito de la presente investigación es realizar un análisis económico y social del programa de alimentación escolar “PAE” en las instituciones educativas del Cantón Quevedo consideradas de bajos recursos económicos en el periodo 2012 para determinar cómo influye este beneficio en la situación socioeconómica de las familias favorecidas.

Dentro de la ley Orgánica de Soberanía alimentaria estipula: **Artículo 1. Finalidad.**- Esta Ley tiene por objeto establecer los mecanismos mediante los cuales el Estado cumpla con su obligación y objetivo estratégico de garantizar a las personas, comunidades y pueblos la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados de forma permanente.

El Estado a través de los niveles de gobierno nacional y sub-nacionales implementará las políticas públicas referentes al régimen de soberanía alimentaria en función del Sistema Nacional de Competencias establecidas en la Constitución de la República y la Ley.

Existe una conciencia creciente sobre las secuelas permanentes e irreversibles que produce la desnutrición infantil en los primeros cinco años de vida: aumenta la probabilidad de morir, en especial en los primeros días y semanas de haber nacido, aumenta la probabilidad de contraer infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas, así como de presentar deficiencia de hierro en la sangre, además de limitar el desarrollo intelectual del niño.

Cuando el infante llega a la edad escolar, el limitado desarrollo cognitivo será un obstáculo para terminar sus estudios, ya sea porque aumenta la tasa de repitencia o porque abandona la escuela, lo que llevará a un menor nivel escolar y por lo tanto a un menor ingreso laboral en el futuro. Adicionalmente, la mayor tasa de mortalidad infantil en los desnutridos, reducirá la población

económicamente activa a futuro, lo que probablemente reducirá la productividad del país.

Se pretende rescatar la importancia de este tipo de programas como redes de protección social para niños y niñas que viven en la pobreza y su capacidad de impulsar las economías locales.

Pese a las limitaciones presupuestarias, el gobierno dio prioridad al gasto social. Programas como el de alimentación escolar, integrantes del Plan Social de Emergencia, pasaron a formar parte de la Agenda Social Básica para Combatir la Pobreza “Juntos Podemos”, promovida por la Secretaría Técnica del Frente Social.

De tal manera que el análisis económico y social sobre el Programa de Alimentación Escolar de gobierno nos dará pautas sobre la situación actual y situaciones futuras de crecimiento y desarrollo económico social dirigidas por el plan nacional del buen vivir, en el presente caso dirigidas a las familias beneficiadas del “PAE” del Cantón Quevedo en el periodo 2012 con miras a una mejora en la educacionalidad en el Ecuador, para poder determinar el alcance del PAE como política de ayuda social en contraparte de la inflación, de la pobreza y para determinar el posible ahorro y movilidad social generada.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVOS GENERALES.

1. Definir la influencia del PAE sobre el nivel socioeconómico de las familias en el Cantón Quevedo en el período 2012.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

2. Establecer el nivel socioeconómico de las familias beneficiadas con el PAE en el Cantón Quevedo.
3. Identificar los niveles de ahorro de las familias a partir del beneficio recibido por el PAE en el Cantón Quevedo en el período 2012.
4. Indicar el tipo de movilidad social que han tenido las familias luego del beneficio del PAE en el Cantón Quevedo.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL

1. El nivel socioeconómico de las familias mejora a partir del beneficio que genera el PAE.

1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

2. El PAE ha permitido mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas en el Cantón Quevedo en el periodo 2012.
3. El PAE permite niveles de ahorro en las familias del Cantón Quevedo en el periodo 2012.
4. El PAE ha permitido una movilidad social vertical positiva para las familias beneficiadas del Cantón Quevedo.

VARIABLES:

INDEPENDIENTE: Programa De Alimentación Escolar

DEPENDIENTE: Nivel socio-económico de las familias

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. POLÍTICA ECONÓMICA EN PAÍSES SOCIALISTAS Y CAPITALISTAS

(Adelantado, 2002) Manifiesta que para llegar al desarrollo de una sociedad es necesario y de mucha importancia cambiar varios aspectos sobre su fuerza de producción, es aquí donde interviene la política económica. Cada país utiliza sus sistemas de políticas económicas tratando de beneficiar a las clases dominantes.

El carácter, la orientación social y la extensión de la influencia que ejerce la política económica son totalmente determinados por el régimen político-social, por las leyes objetivas de su desarrollo.

(Adelantado, 2002) En un estado bajo políticas capitalistas se da las pautas para que exista la propiedad privada, donde se considera el capital sobre los medios de producción. En consecuencia esto determina el orden de las políticas económicas dentro del estado considerado burgués, como un ejemplo clásico de Estado Burgués tenemos a los países de la revolución industrial en los cuales los trabajadores laboraban jornadas largas e interminables por sueldos irrisorios, poniendo como prioridad la maximización de las ganancias y no a los recursos de producción.

El estado capitalista brinda todas las garantías para que la propiedad privada sea privilegiada y el resultado de favorecer los intereses de la burguesía, dando paso al nacimiento de los monopolios.

2.1.1 POLÍTICAS SOCIALES GENERALES UTILIZADAS POR UN GOBIERNO.

Declara José Adelantado (2002) que la “aparición del "Estado Moderno" coincide con la toma de responsabilidades productivas por los aparatos estatales hasta el momento en que ese "Estado garantiza el desarrollo económico, gracias a su intervención permanente en la organización de la división del Trabajo Social, sea neutralizando el ciclo económico, sea apropiándose de los medios de producción”¹

Así conceptualizado el Estado, centro de conducción social, juega roles diferentes y a veces ambiguos:

a) Por una parte, el Estado es un agente de integración de la sociedad, sobre todo porque él monopoliza el ejercicio legítimo y/o legal de la violencia y de la coerción al interior de la comunidad político-social.

b) Por otro lado, ese Estado puede realizar los cambios sociales demandados por las clases sociales y las fuerzas políticas; pero esos cambios están relativamente limitados por los intereses de la clase dominante de una sociedad, la cual controla en última instancia la acción estatal en la medida que ella constituye el apoyo social hegemónico de las instituciones del Estado.

Pasamos al análisis del mecanismo de funcionamiento del Estado como "centro" emisor de decisiones o políticas estatales, después de haber enunciado el problema de la naturaleza social del propio Estado.

¹ “aparición del "Estado Moderno" coincide con la toma de responsabilidades productivas por los aparatos estatales hasta el momento en que ese "Estado garantiza el desarrollo económico, gracias a su intervención permanente en la organización de la división del Trabajo Social, sea neutralizando el ciclo económico, sea apropiándose de los medios de producción”

2.1.2. POLÍTICAS ESTATALES SOCIALES.

La Política Social está dada por un conjunto de decisiones que crea derechos y obligaciones en el seno de la sociedad involucrada y en el propio sector social dominante, la política social también aparece como una variada gama de políticas particulares de Salud, Vivienda, Seguridad Social, Promoción Social, Asistencia Social, etc., cuya gradual depuración ha generado, durante el curso del presente siglo, subconjuntos de medidas específicas, cada una de las cuales tiene rasgos propios y una creciente autonomía técnica y administrativa. Existen pues políticas sociales específicas cuya sumatoria forma la Política Social de un Estado.

Posteriormente de aplicar y elegir las políticas sociales y demás políticas existentes por los gobiernos, puntualizadas en los párrafos anteriores es necesario realizar un estudio económico para determinar el grado de impacto que causan dichas políticas en el país. José Adelantado (2002)

2.1.3. ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO

(BACCA, 2010), tiene por objeto ordenar y sistematizar la información de origen monetario y de indicadores de consumo, gasto, ingresos, etc. de cada individuo que proporcionan las etapas anteriores y elaborar los cuadros analíticos que sirven de base para la evaluación económica y social.

2.1.4 CALIDAD DE VIDA.

(Paloma, 2002) Del Instituto of Población Resecar and Social Policías, la calidad de vida son las condiciones en las que viven y se desarrollan los individuos de una sociedad, la misma que se mide en la percepción del bienestar económico y social, estas se logran en complicitad de las políticas sociales que utilice cada estado respectivamente de acuerdo a las necesidades de manera individual.

Se obtiene o se llega a obtener una mayor importancia al bienestar cuando además de la cualidad de tener satisfacción de los recursos que se dispone, más no tan solo de su mera posesión.

Para medir la calidad de vida utilizaremos 2 características consideradas las mas relevantes.

- A) indicadores objetivos que nos servirán para evaluar la calidad de vida.
- B) La percepción individual de esta situación, a menudo equiparada con el término de bienestar.

El siguiente cuadro representa los factores que influyen en la Calidad de vida.

CUADRO 1: CALIDAD DE VIDA



Fuentes: Institute of Population Research and Social Policies

2.1.5 ESPERANZA DE VIDA.

La esperanza de vida es el número medio de años que una persona puede prever que vivirá si se mantienen en el futuro las tasas de mortalidad por edad del momento en la población.

La esperanza de vida sana es una variable estadística relacionada, que estima el número equivalente de años de buena salud que una persona puede prever que vivirá teniendo en cuenta las tasas de mortalidad y la distribución de la prevalencia de los problemas de salud en la población en ese momento. **(OMS 2012)**

2.1.6. LA PROPENSIÓN MARGINAL A AHORRAR.

Cuando existe una ayuda social de parte del gobierno hacia las familias concibe que se deje de gastar y esto incide en que se ahorre. El concepto de propensión marginal al consumir tiene un concepto gemelo al de propensión marginal al ahorrar o PMA, que es la parte de cada dólar adicional de renta disponible que se destina a ahorro nacional. La renta disponible es igual al consumo más el ahorro. Esto significa que cada nuevo dólar de renta disponible debe dividirse entre consumo adicional y ahorro adicional. Se confirma que en cada nivel de renta la PMC y la PMA siempre tienen que sumar exactamente 1 ni más ni menos. Así pues, sabemos que siempre y en todo lugar $PMA=1-PMC$.

La propensión media al consumo y al ahorro refleja la forma en que la sociedad dispone del ingreso total recibido en un momento dado. Pero si queremos medir la proporción en que aumentan el consumo y el ahorro, cuando se producen incrementos en el nivel de ingresos de la sociedad, necesitamos introducir un

concepto de mayor importancia analítica que la propensión media al consumo: la Propensión Marginal al Consumo y al Ahorro.

La propensión Marginal al consumo (pc) y al ahorro (puma), refleja los cambios en el nivel de consumo o de ahorro, según sea el caso, que al aumentar el ingreso aumente el gasto de consumo y aumente el nivel de ahorros.

La propensión marginal al consumo y al ahorro nos indican si el consumo y el ahorro aumentan en igual, menor o mayor proporción. Como se trata de medir los cambios en el nivel de consumo y ahorro correspondientes a un cambio en el nivel de ingreso, la determinación aritmética de la propensión marginal al consumo y al ahorro varía un tanto de la operación realizada para determinar la propensión media al consumo y al ahorro.

Para determinar la propensión marginal al ahorro dividimos el cambio absoluto en el nivel de ahorro (incremento del ahorro) por el cambio absoluto en el nivel de ingreso.

2.1.6.1 Determinantes de la propensión al ahorro

Según Instituto Tecnológico Superior En El Estado De Calkiní México **(ITESCAM 2011)** “el ahorro total de la sociedad depende de una constelación de factores de índole diversa. Estos factores podemos dividirlos en dos grupos. El primero comprende características individuales de la población”²

En este grupo mencionaremos la edad, el estado civil, la valoración individual del futuro en términos del presente y la valoración individual del ahorro. En el segundo grupo, incluimos los siguientes factores económicos: la magnitud del

² **(ITESCAM 2011)** “el ahorro total de la sociedad depende de una constelación de factores de índole diversa. Estos factores podemos dividirlos en dos grupos. El primero comprende características individuales de la población”

ingreso disponible, la distribución del ingreso, la política de las empresas en materia de distribución de beneficios, y el estado de desarrollo económico de la sociedad.

- La propensión al ahorro suele ser baja en edades tempranas, aumenta cuando se ha alcanzado la mayoría de edad, y tiende a reducirse nuevamente cuando se ha alcanzado una edad avanzada. Esto puede explicarse por la relación entre edad y la valoración individual del futuro. El futuro cuenta mucho en las consideraciones presentes, cuando se ha alcanzado la edad de plena madurez.
- Los jóvenes especulan, por regla general, muy poco en los años posteriores, y los de edad avanzada no tienen por qué preocuparse. Este factor se encuentra comúnmente en los países en donde se proporcionan sistemas de pensiones a la vejez o por incapacidad en el trabajo, puesto que asegurado un ingreso en el futuro, se reducen las necesidades de ahorro.
- El estado civil es un factor importante. El estar casado y tener hijos crea cierta inseguridad en el individuo, por lo que se tenderá a ahorrar con mayor intensidad que cuando se es soltero. No quiere decir que los ahorros reales sean mayores, sino, que la propensión al ahorro es más intensa.

2.1.6.2 Factores Económicos que determinan la propensión marginal a ahorrar.

Los factores económicos determinantes de la propensión al ahorro son los que mayor importancia revisten. Los más importantes son: la magnitud del ingreso disponible, la distribución del ingreso, la política contributiva del gobierno, la política seguida por las empresas en materia de distribución de los beneficios y el estado de desarrollo económico de la sociedad.

Los determinantes de la tasa ahorro en países desarrollados y países en desarrollo:

- -Las tasas de interés reales no se han encontrado como fuertes determinantes de las tasas de ahorro privado.
- -La distribución de edades de la población es un importante determinante de la tasa de ahorro.
- -Entre mayor es la proporción de la población que vive en áreas urbanas, menor es la tasa de ahorro privado.
- -Entre mayor es la tasa de ahorro del gobierno, menor es la tasa de ahorro privado.
- -Entre mayor es el gasto del gobierno dedicado a seguridad social, menor es la tasa de ahorro.
- -Entre menores son las restricciones al crédito, menor es la tasa de ahorro.
- -Tanto el nivel de PIB per cápita como su tasa de crecimiento afectan positivamente el ahorro privado. Sin embargo, el crecimiento del PIB per cápita es la variable más importante para explicar diferencias de ahorro privado entre países.
- -Entre más desarrollados sean los sistemas financieros de los países, mayor será el ahorro privado.
- Motivaciones para el ahorro:
 - Costearse un gasto futuro.
 - Adquirir una vivienda.
 - Dejarle propiedades o bienes a los familiares.
 - Plan de estudio de los hijos.
 - Prestigio.
 - Avaricia.

- Por motivos de salud.

(ITESCAM, 2011)

2.1.7. MOVILIDAD SOCIAL.

Movilidad social es el movimiento de una persona en una escala socioeconómica de un país. La poca movilidad social es síntoma de un estancamiento en el desarrollo socioeconómico, independientemente de su capacidad individual. (ESRU, 2008)

En países en los que nuestra posición económica y social está directamente ligada a la posición económica de nuestros padres es una sociedad inmóvil. En contraparte la otra cara de la moneda es la sociedad en la que sin importar la posición socioeconómica en la que nacemos tenemos iguales oportunidades de progresar, estas sociedades son generalmente las que se privilegia el talento y el trabajo de cada individuo ante las conexiones familiares. (ESRU, 2008)

Un país donde la movilidad es fluida aprovecha su capital humano al permitir a sus ciudadanos desarrollar al máximo su potencial. El factor primordial de éxito en un país con un alto índice de movilidad social será el mérito personal. En otras palabras, una meritocracia, el tipo de sistema que todo país anhela. Si sabemos que nuestros esfuerzos serán reconocidos y premiados, nos esforzamos más. El espíritu emprendedor se enardece. (ESRU, 2008)

2.1.8 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) A.L-CHILE

2.1.8.1. SERVICIOS QUE ENTREGA EL PAE.

Según la junta nacional de auxilio escolar y becas (JUNAEB, 2011) en un esfuerzo del gobierno de Chile por reducir la deserción escolar y aumentar la educacionalidad se creó el PAE bajo la coordinación de la JUNAEB, el mismo que tiene como finalidad y objetivos principales otorgar servicios de alimentación escuelas y colegios fiscales y fiscomicionales durante todo el año lectivo y en vacaciones, en las categorías cuales correspondan siendo estas desayuno, almuerzos y colaciones, cabe mencionar que solo accederán los establecimientos considerados en condición de vulnerabilidad.

Este programa cubre las actividades curriculares tanto como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones. (JUNAEB, 2011)

2.1.8.2. COMPONENTES DEL SERVICIO QUE SE ENTREGA.

Se le entrega una ración diaria de alimentación por estudiante, complementaria y diferenciada, compuesta por: desayuno, y almuerzo. Aproximadamente un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media y entre un 45 y un 50 % de los requerimientos de los prescolares son cubiertas por este programa. (JUNAEB, 2011)

Alumnos en condición de vulnerabilidad que asisten a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país, en los niveles de educación pre-básica, básica y media, seleccionados por (JUNAEB, 2011).

2.1.8.3. PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS ESCUELAS A RECIBIR EL PROGRAMA.

El proceso de selección se da bajo coordinaciones provinciales de JUNAEB y con la colaboración de los establecimientos que deseen acceder al programa, la información se recoge mediante las encuestas al momento de matrícula de cada alumno en los niveles de educación parvularía, básica y media. En el caso de establecimientos nuevos o aquellos que por alguna u otra razón no hayan podido llenar la encuesta al inicio del año escolar pueden ser llenadas durante la consecución del año. (JUNAEB, 2011).

Las encuestas sirven para calcular la vulnerabilidad social y económica de los establecimientos y alumnos, lo que brindara información para crear una base de datos donde cada alumno con su respectiva matrícula tendrá su índice de vulnerabilidad que determinara el tipo y ración de alimentos que debe ser entregada en cada colegio.

A través de la predicción de la condición de vulnerabilidad de cada estudiante, se determina qué niños y niñas de los establecimientos definidos reciben el beneficio, según modelo teórico y estadístico de la Institución. El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) de JUNAEB, pretende establecer un ranking de estudiantes según su nivel de vulnerabilidad. Según esta información JUNAEB agrupa en niveles de prioridad de atención a los estudiantes (1ra, 2da, 3ra y No Aplica). Este modelo permite a JUNAEB asignar alimentación hasta el máximo de su disponibilidad presupuestaria por nivel educacional anualmente (JUNAEB, 2011).

2.1.8.4 El IVE (Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento)

(JUNAEB, 2011) No es más que un indicador de vulnerabilidad creado mediante la información recogida en las encuestas al inicio de cada año escolar en cada establecimiento. Cabe recalcar que hasta el año 2006 era calculado únicamente

por la información de las encuestas, pero desde el año 2007 se modifica el cálculo bajo una metodología denominada SINAIE que es realizada por el Departamento de Planificación y Estudios.

Los indicadores que se reflejan en el IVE SINAIE se muestran en porcentajes, estos reflejan los lugares más vulnerables. El ive representa una vulnerabilidad principalmente asociada a la pobreza.

El SINAIE representa el porcentaje de alumnos de cada establecimiento en condiciones de riesgo social. Es importante que los establecimientos actualicen anualmente la información de los alumnos con cada matrícula en el sistema SIGE de Minada.

2.1.8.5 PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN A.L.

Según JOSE ALBERTO CUELLAR (2011), Malthus en 1798 fue el primero en sugerir que el ritmo de crecimiento de la cadencia de la población era mayor a la disponibilidad de alimentos, por lo que predecía una inevitable crisis de hambre para la humanidad. Los avances técnicos de la segunda mitad de siglo XX hicieron posible la llamada “REVOLUCION VERDE” que incremento las existencias mundiales en tal medida que la preocupación malthusiana desapareció de la perspectiva de los investigadores y oficiales de gobierno de casi todo el mundo.

(BARRETT, 2002) Señaló que “como el concepto de seguridad alimentaria es inherentemente inobservable, durante mucho tiempo se ha eludido una definición operacional precisa”. Este autor identifica tres fases en el desarrollo del concepto. En la primera, el énfasis recayó en el lado de la oferta, por lo que la disponibilidad nacional de alimentos constituía el principal indicador de la situación alimentaria de un país.

Exhibe **(Cuellar, 2011)** la segunda fase se centró en la demanda, por lo que el estudio del acceso de los individuos y los hogares a los alimentos pasó a ocupar el primer plano. En la tercera fase, la seguridad alimentaria se concibe dentro del marco de la elección intertemporal del consumidor en un ambiente caracterizado por la incertidumbre, la existencia de irreversibilidades y la complementariedad entre el consumo de alimentos y otras variables, en particular la educación y la atención de la salud.

2.1.9. SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL ECUADOR

De acuerdo con **(Cuellar, 2011)** “programa de seguridad alimentaria 2011” seguridad alimentaria se concibe como el entorno en la que una persona, familia, comunidad, región o país, satisfacen adecuadamente sus necesidades nutricionales, tanto diaria como anualmente.

Frente a la falta de recursos y alimentos, los hogares toman distintas estrategias de subsistencia. En los hogares donde faltan alimentos, resuelven en primer lugar disminuir alguna de las comidas diarias; como segunda opción, mantienen el número de comidas diarias, pero reducen la ración a todos los miembros del hogar por igual, y como tercera opción, disminuyen la cantidad de comida a los adultos, a los niños, etc. Los hogares de la región Insular, al igual que en la Amazonía y Sierra, prefieren disminuir la cantidad de la comida, en tanto que en la Costa optan por reducir el número de comidas al día.

Los principales mecanismos utilizados por los hogares cuando tienen dificultades para pagar los gastos de alimentación es, a nivel nacional, fiar en la tienda (66%), dejar de comprar algunos productos (64%) y pedir prestado dinero a familiares o amigos (62%). La costumbre de fiar en la tienda es práctica general en todas las regiones, con preminencia en la Amazonía (81%); el pedir prestado a familiares o amigos sobresale en la Costa.

A excepción de Manabí, los hogares de provincias de la Costa presentan mayores dificultades para alimentar a sus miembros, en Esmeraldas y Los Ríos (22% y 20%, en ese orden); en la Sierra el porcentaje más bajo es en Cañar y Pichincha (11% y 12%, en ese orden). Las estrategias tomadas para cubrir los gastos son diversas, en ocho provincias toman como primera acción dejar de comprar algún producto, en cuatro piden prestado a familiares o amigos, y en tres fían en la tienda.

Los beneficios de tener hijos mejor educados son a la vez materiales (apoyo económico en la vejez) y de satisfacción porque alcancen un mejor nivel de vida. A su vez, los costos de asistencia escolar se diferencian en costos directos (dinero para alimentación y transporte; materiales; entre otros), y costos indirectos valorados como la contribución económica que haría el niño en caso de trabajar.

“Ecuador es el país que presenta la más alta tasa de prevalencia de desnutrición global en Sudamérica, con un déficit ponderal que alcanza a casi 9 de cada 100 niños y niñas menores de cinco años”

2.1.9.1 DESARROLLO DE UNA TIPOLOGÍA DE PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL ECUADOR.

(Cuellar, 2011) Manifiesta que dado que la inseguridad alimentaria y nutricional proviene de múltiples causas, las intervenciones gubernamentales para resolverla y prevenirla abarcan un amplio abanico de posibilidades. Para facilitar el análisis, se desarrollara tipología de programas con base en las características presentes en la mayoría de los casos.

Los programas de atención social incluyen iniciativas de alivio al impacto de la inflación en contexto de crisis para los hogares ecuatorianos, evaluación del programa.

La estimación del impacto es captada por la variable de participación en el programa. Su estimación presenta parámetro negativo pero no significativamente diferente de cero para tres de los modelos considerados.

Únicamente en el caso de la región costa los programa presentan impactos estadísticamente significativo pero negativo (-8.26 días promedio). Dada la inestabilidad del coeficiente y de su nivel de significancia, podemos sugerir que para 1999 el PAE no presenta impacto alguno en asistencia escolar.

2.1.10. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM) EN EL ECUADOR.

De acuerdo con el **(PNUD, 2012)**, los ODM nacen en la Organización De las Naciones Unidas como una estrategia prioritaria para tratar de palear la pobreza y desigualdad social en los países latinoamericanos, basándose en la difusión de información entre la ciudadanía para tomar conciencia de que existen mejores posibilidades de vías de desarrollo. Las metas y estrategias para la consecución de dichas metas de ODM invitan a la participación activa entre gobierno y ciudadanía (PNUD, OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, 2012).

Para esta investigación citaremos los ODM que se acercan más al tema de relación.

OBJETIVO 1: Erradicar la pobreza y los problemas alimentarios

En el período de 2006 a 2010, la pobreza nacional se ha reducido en 5 puntos porcentuales (de 37,6 a 32,8%) y la pobreza rural en 8 puntos (de 60,6 a 52,9%). La extrema pobreza cayó 4 puntos (de 16,9 a 13,1%).

La pobreza por ingreso se ha reducido drásticamente entre el año 2007 y el año 2010; especialmente en cuanto indicador correspondiente al grupo de las mujeres (de 37,2 a 33,2%) y el pueblo afro ecuatoriano (de 51,5 a 38,8%).

(PNUD, 2012)

OBJETIVO 2: Lograr la educación básica universal

Más niñas y niños matriculan en educación primaria. La tasa neta de matrícula primaria (TNMP) se ha incrementado cerca de 4 puntos porcentuales en el período 2006-2010, pasando de 89,3% a 93,2%.

Más niñas y niños se matriculan en educación básica. La TNMB se ha incrementado 4 puntos porcentuales en el período 2006-2010, pasando de 91% a 95%³

OBJETIVO 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres

Este objetivo principalmente se basa en crear niveles de equidad desde la educación, empezando por la educación básica, primaria, secundaria y universitaria en donde los cupos están repartidos de manera igualitaria.

³ “Entre el año 2006 y el año 2010, la tasa neta de matrícula en educación superior para jóvenes indígenas y afro ecuatorianos casi se ha duplicado.” (PNUD, 2012)

Los resultados de los distintas estrategias utilizadas para cumplir este objetivo se refleja en la participación de la vida política y democrática del país, en los cuales existe mujeres ocupando diferentes dignidades políticas como son asambleístas nacionales, provinciales, vocales de juntas parroquiales y concejales urbanos (PNUD, 2012).

OBJETIVO 4: Reducir la mortalidad de la niñez

Este objetivo es un esfuerzo del gobierno central a través del ministerio de salud pública del Ecuador para salvaguardar la salud de los niños desde su concepción en el vientre de la madre, brindando servicios médicos en diferentes sub-centros, hospitales y clínicas móviles con miras a reducir las tasas de mortalidad infantil en el país.

OBJETIVO 5: Mejorar la salud materna

Para cumplir con el objetivo 4 es importante también brindar servicios de salud para las madres en procura del bienestar de los hijos, ya que sabemos que de influirá la salud de la madre en la salud de los hijos. (PNUD, 2012)

2.1.10.1 Programas sociales y objetivos de desarrollo del milenio en Ecuador.

Este país atraviesa una profunda crisis social. Al analizar los principales indicadores sociales, se encuentran retrocesos y una profundización de las desigualdades.

Pero sobre todo, se nota que los indicadores promedio nacionales no visualizan las disparidades subyacentes, mientras que en el país existen importantes heterogeneidades regionales, socioeconómicas y étnicas.

En Ecuador, durante 2000-2006, fue destinado en promedio, 20 centavos de cada dólar de gasto público a la inversión social, lo cual representa cuantiosos

recursos para las arcas fiscales (1.304 millones de dólares, promedio anual).¹⁰ Sin embargo, en términos de bienestar e integración social, la inversión no se ha reflejado en cambios importantes en el bienestar de la población (medido a través de los indicadores sociales). De dichas inversiones, como promedio, durante el período analizado, el 32% fue ejecutado vía programas focalizados (transferencias monetarias y no monetarias), cuyas intervenciones son el objeto principal del presente análisis; y el restante 68% se ejecuta vía asignaciones sectoriales regulares.

El presente estudio apunta precisamente en esa dirección, esto es, examinar la contribución de los principales programas sociales, al objetivo de procurar la integración e inclusión sociales y particularmente, al logro de los objetivos del Milenio, en lo que ha transcurrido del presente siglo **(CEPAL, 2000-2006)**.

2.1.11. PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA POLÍTICA SOCIAL ECUATORIANA EN EL PRESENTE SIGLO.

Según **(CEPAL, 2000-2006)** El Ecuador, durante el período 2000-2006, en contraste con la fortaleza de la discusión sobre las exigencias de la programación macro fiscal en dolarización, las políticas sociales no recibieron mayor atención, pues se asumía explícitamente que el cambio de régimen monetario traería consigo “*automáticamente*” las transformaciones esperadas en torno a la superación de la pobreza y la desigualdad social. Ante la ausencia de una agenda social, en el discurso gubernamental se asumieron entonces las metas del Milenio como objetivo principal de la política social.

De ahí que los programas gestados en los años ochenta y noventa como mecanismos compensatorios (ORI, INNFA, PANN, PAI, Maternidad Gratuita, PREAR, Vivienda, FISE, PNN, BDH etc.), con el transcurso del tiempo se han convertido en componentes permanentes de la política social ecuatoriana. Esto contradice con el objetivo de integración social, tal como lo señala el último estudio sobre protección social de CEPAL, “*una focalización prolongada puede*

reforzar la dependencia de los beneficiarios y oponerse al ejercicio efectivo de la ciudadanía”

Como se detalla en el documento “*Ecuador: Reseña de los principales programas sociales y lecciones aprendidas*” (NARANJO, 2008), los programas sociales ejecutados en el país, en lo que va del milenio, respondieron más a la lógica de legitimación social de los gobiernos de turno, antes que a un diseño y objetivos estratégicos claros; o como una respuesta al compromiso internacional asumido por el país en la Cumbre del Milenio y otras cumbres de desarrollo social suscritas anteriormente.

2.1.12. DISCUSIÓN METODOLÓGICA SOBRE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS DE PROGRAMAS SOCIALES.

(Nirember, 2000) Explica que una evaluación de impactos de programas sociales es “una actividad programada de reflexión sobre la acción, fundamentada en procedimientos metódicos de recolección, análisis e interpretación de información, con la finalidad de emitir juicios de valor cimentados y asequibles sobre las actividades, resultados e impactos de esos proyectos o programas, y formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura”

2.1.12.1 PROGRAMA ALIMENTARIO ESCOLAR (PAE) ECUADOR

El Ministerio de Educación mantiene que el PAE, que es un programa educativo de carácter organizado con alcance pedagógico, nutricional, social, cultural y económica el cual permite fortalecer la escuela en su responsabilidad de ser propiciadora y encaminarnos hacia los cambios que requiere el país. En este sentido, la alimentación escolar más que una acción compensatoria derivada de

las políticas de ayuda económica y social con el fin de brindar asistencia alimentaria, se potencializa en su multifuncionalidad lo que contribuye a visualizarlo, como un factor fundamental del desarrollo.

En los años noventa surge el Programa de Alimentación Escolar (PAE), cuyos componentes (desayuno escolar y almuerzo escolar) se orientan a brindar alimentación a los niños y niñas entre 5 y 14 años de edad de escuelas municipales, fiscales y fiscomicionales con mayores niveles de pobreza.

El promedio de escolaridad de quienes tienen entre 55 y 64 años, es de 3,5 años menos que el de aquellos de 20 a 24 años, pero se mantiene un éxito escolar bajo y un alto déficit de cobertura que lleva a que sólo el 31,8% del grupo de 20 a 24 años haya finalizado el ciclo medio.

2.1.12.2 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ECUADOR

(PNUD, 2012) Apoya a la Unidad Operativa del Programa de Alimentación Escolar - PAE del Ministerio de Educación a través de asistencia técnica, aplicación de tecnologías de información y soporte a la gestión del programa.

El pae es un apoyo a la calidad y eficiencia de la educación inicial y educación general básica mediante la entrega de un complemento alimenticio. Esto con el fin de mejorar la asistencia a las escuelas en las zonas afectadas por la pobreza y disminuir las tasas de repitencia y deserción escolar en las escuelas beneficiadas por el programa.

Con el objetivo de lograr niveles óptimos de nutrición en los niños y niñas beneficiadas mediante la organización y participación responsable de la comunidad en el proceso educativo contribuirá para obtener mejor capacidad de aprendizaje de los escolares (concentración, retención y atención).

2.1.12.3 OBJETIVOS PRINCIPALES DEL PROYECTO: PAE

- Apoyar el fortalecimiento institucional de la Unidad Operativa de Alimentación Escolar, para mejorar su capacidad de ejecutar, monitorear y evaluar el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PAE, 2012).
- Asegurar una eficiente ejecución y seguimiento del Programa Nacional de Alimentación Escolar para facilitar el cumplimiento del objetivo de mejorar el rendimiento escolar mediante la provisión de un suplemento alimenticio y nutricional a los estudiantes (**PNUD, PNUD, 2012**).
- Contribuir en una forma sustentable al desarrollo de estrategias futuras para abordar el problema de la alimentación y desnutrición infantil y su impacto en el rendimiento escolar.
- Contar con información oportuna, veraz, efectiva y confiable, que contribuya a definir la política educativa y la toma de decisiones a todas las instancias, proyectos y unidades del MEC, así como a la comunidad educativa, a través de la implementación del Censo Nacional de Instituciones Educativas y la Actualización del Archivo Maestro, pruebas SER
- Las pruebas SER fueron implementadas con el propósito de medir los logros académicos, y están dirigidas a niños/as y jóvenes de cuarto, séptimo y décimo años de educación básica y tercer año de bachillerato, en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, y Estudios Sociales y la y la aplicación de cuestionarios de factores asociados al aprendizaje. (**PNUD, PNUD, 2012**)

2.1.12.4. RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA EN ECUADOR.

Manifiesta **(PAE, 2012)** que en una evaluación técnica realizada por el programa de las naciones unidas para el desarrollo Ecuador 2012 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Atención a 1'300.000 niñas y niños beneficiarios y 15.000 escuelas, datos que se actualizan diariamente en el Sistema de Información del PAE. La cobertura es nacional con atención en las 22 provincias del Ecuador y todos sus respectivos cantones.
- Fortalecimiento de la cobertura del Programa para asegurar la calidad del gasto.
- Ampliación de la oferta de servicios electrónicos y consolidación del Sistema de Información del PAE-SIPAE y el sitio web, brindando información oportuna.
- Creación de manuales para los módulos de desconcentración operativa creados en el 2006
- Fortalecimiento del funcionamiento desconcentrado de la gestión operativa del PAE a nivel nacional sobre la base de gestión remota sustentada en tecnologías de Información y Comunicación
- Consolidación del SIPAE a través del desarrollo y construcción del Sistema Geo referenciado.
- Proceso de capacitación a las Comisiones de Alimentación Escolar (15.000 Caes y aproximadamente 135.000 miembros que las conforman).
- Capacitaciones a nivel nacional a todos los actores del Programa.

- Realización de material de difusión y capacitación.
- Monitoreo a las escuelas para evaluar el funcionamiento del PAE sobre la base de muestras organizadas en planes bimensuales ejecutados por los supervisores de campo del PAE.
- Control y seguimiento a la distribución de productos a las escuelas.
- Diversificación de productos para el desayuno escolar Análisis sobre la ración alimenticia.

Los programas de ayudas social encaminados a la niñez y adolescencia empezaron en el Ecuador en el año 1999, d allí en adelante se han venido fortaleciendo con un presupuesto cada vez mayor para atender a los sectores más vulnerables, y más aún en la actualidad donde existe una economía social y solidaria.

Dichos programas de ayudas sociales están regidos o direccionados por los ODM (objetivos de desarrollo del milenio) propuestos por la ONU.

2.1.12.5. FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Programa de Alimentación Escolar (PAE)	
Año de inicio	1991
Institución responsable	Ministerio de Educación

<p>Objetivos</p>	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la Educación Inicial y Educación General Básica mediante la entrega de un complemento alimenticio. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al mejoramiento de la asistencia a las escuelas en zonas afectadas por la pobreza. • Contribuir a disminuir las tasas de repetición y deserción escolares en las escuelas beneficiarias del Programa. • Contribuir al mejoramiento de la capacidad de aprendizaje de los escolares (atención, concentración y retención). <p>Objetivos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a mejorar el nivel de nutrición de las niñas y niños atendidos por el Programa. • Consolidar la organización y participación responsable de la comunidad en el proceso educativo.
<p>Focalización</p>	<p>Hasta diciembre de 2011 el PAE atendió las escuelas fiscales, fisco-misionales² y municipales rurales y urbano marginales con un desayuno escolar dirigido a niños de primero a séptimo de básica (de cinco a 14 años). A partir del año 2011 se incluyeron por primera vez en la historia del Programa los niños de educación inicial (de tres a cuatro años). El PAE también atendió desde el año 2000 a</p>

	establecimientos urbanos.
Implementación	<ul style="list-style-type: none"> • En la década de los ochenta, los recursos se entregaban a las escuelas directamente para que éstas a su vez compraran alimentos locales y prepararan un refrigerio. • Entre los años 90 y 93 los insumos alimenticios donados por el PMA eran enviados a panificadoras, centrales lecheras o escuelas para que éstas fabriquen pan, galletas y leche reconstituida. • A partir de 1994 el nivel central del gobierno compra y entrega los alimentos a las escuelas.
Modalidad	<p>Desayuno para educación inicial (niños de entre tres y cinco años).</p> <p>Desayuno para educación general básica de primero a décimo año de educación básica (niños de entre cinco y 14 años)</p> <p>Refrigerio escolar (en general para escuelas urbanas que no reciben el desayuno).</p>
Cobertura	Hasta diciembre de 2011, el PAE atendió a 1.788.414 niños y niñas que representa el 89% de los niños matriculados para ese año (2010-2011) desde educación inicial hasta 10mo año de educación general básica de las escuelas fiscales, fisco-misionales y municipales, rurales y urbano marginales.
	El presupuesto del PAE en el año 2011 fue de USD 70,9 millones (<i>Fuente: presupuestos PAE</i>) ³ , lo cual

Presupuesto anual	representó el 17% del presupuesto del Ministerio de Educación.
Fuente del financiamiento	La totalidad de los recursos proviene del Presupuesto del Estado.

FUENTE: (RFP-ECU/11/SER/05, 2010)

2.1.12.6 PRESUPUESTO ANUAL DEL PAE DESDE SU CREACIÓN.



Fuente: (PAE, 2012)

Desde los inicios del programa de alimentación escolar el cual nació en alianza con el programa mundial de alimentos de la ONU con el gobierno nacional del Ecuador bajo la presidencia de Jamil Mahuad, el programa ha tenido varias transformaciones en sentido de administraciones y de conformación de su presupuesto.

Como podemos observar en el siguiente cuadro la evolución del presupuesto del PAE, esto se debe a la importancia que ha tenido, en los años de vida del programa ha servido de pilar fundamental de la política de ayuda social y que según estudios realizados a tenido un impacto ampliamente positivo en el Ecuador. (PAE, 2012)

2.1.13. EDUCACIÓN EN ECUADOR.

En definitiva, en la actualidad el país tiene un bajo nivel de acceso a la educación media, con niveles aún más bajos entre los pobres; y graves problemas de eficiencia interna, pues de todos los estudiantes que acceden, un alto porcentaje deserta o repite.

Como parte del ciclo económico, y en el marco de una conciencia social, se requieren políticas activas en torno al consumo. Resulta urgente la generalización de patrones de consumo responsables para, de ese modo, fortalecer la soberanía alimentaria y la economía endógena para el Buen Vivir.

Dentro del marco de estado constitucional y soberano y bajo una economía socialista se desarrolló un plan del buen vivir bajo la planificación de la SEMPLADES, y estipulado en la Constitución del Ecuador en el **Art. 280** :El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Y en enero de 2007 se inició la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, «Plan para la Revolución Ciudadana»

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 plantea nuevos retos orientados hacia la materialización y radicalización del proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana, para la construcción de un Estado plurinacional e intercultural y finalmente para alcanzar el Buen Vivir de las y los ecuatorianos.

Al igual que aquel Plan que rigió el anterior período de gobierno, el Plan 2009-2013 recoge y busca concretar las revoluciones delineadas en el proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana.

Dichas apuestas de cambio también fueron orientaciones para el proceso constituyente de 2008, que finalmente se plasmaron en el nuevo pacto social reflejado en la nueva Constitución de la República del Ecuador. Tales revoluciones son: revolución constitucional y democrática, ética, económica, social y por la dignidad.

Dentro de estas revoluciones las de mayor interés para el presente trabajo son: revolución económica y revolución social, la cual veremos a continuación.

Revolución económica, productiva y agraria, para superar el modelo de exclusión heredado y orientar los recursos del Estado a la educación, salud, vialidad, vivienda, investigación científica y tecnológica, trabajo y reactivación productiva, en armonía y complementariedad entre zonas rurales y urbanas.

Esta revolución debe concretarse a través de la democratización del acceso al agua, tierra, crédito, tecnologías, conocimientos e información, y diversificación de las formas de producción y de propiedad.

Revolución social, para que, a través de una política social articulada a una política económica incluyente y movilizadora, el Estado garantice los derechos fundamentales.

Esta política integral, coherente e integradora es la que ofrece las oportunidades para la inserción socioeconómica y, a la vez, para fortalecer las

capacidades de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos de atención prioritaria, con el fin de que ejerzan libremente sus derechos. **(CEPAL, 2000-2006)**

2.2 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.

2.2.1. CONCEPTO DE FAMILIA

En la actualidad el término "familia" significa realidades diversas, es el conjunto de personas mutuamente unidas por el matrimonio o la filiación; o aún la sucesión de individuos que descienden unos de otros, es decir, un linaje o descendencia, una raza, una dinastía, según (Robert, 1979)

Los sociólogos suelen tomar en cuenta que⁴ en este sentido que familia son las personas enlazadas o emparentadas que viven bajo el mismo techo, especialmente la madre, el padre y los hijos. Estos dos elementos de definición de la familia en sentido estricto son conciliables en la medida y sólo en la medida en que en nuestra sociedad es raro que vivan en el mismo hogar otras personas fuera del padre, la madre y los hijos (Robert, 1979).

La idea que los antiguos diccionarios ingleses enuncian en primer lugar es la de la coresidencia. Así, el de (Johnson, 1755) da como primer sentido de Family: "Los que viven en la misma casa". Y como sinónimo (Boyer, 1755), en la primera edición de su Dictionnaire royal françois et anglois, entendía por "familia": "Todos aquellos que viven en una misma casa, bajo un mismo cabeza". Y el uso confirma que los domésticos y otros "familiares" formaban parte de ella (Robert, 1979).

De la misma forma (Pepys, 1660), al comienzo de su célebre diario íntimo: "I lived in Axe Yard, having my wife, and servant Jane, and no more in family than us three"

⁴ "En este sentido designa "las personas emparentadas que viven bajo el mismo techo", y "más especialmente el padre, la madre y los hijos" (Petit Robert)"

2.2.2 CONCEPTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN HOGARES.

En una publicación reciente que recopila la bibliografía existente sobre el tema, Maxwell y Frankenberger (1993), señalan que existen más de 180 definiciones de seguridad alimentaria en hogares. Sin embargo, las muchas definiciones y los varios modelos conceptuales de la SAH concuerdan que la característica básica de este concepto es el acceso seguro y permanente de hogares a alimentos suficientes en cantidad y calidad, para una vida sana y activa (Maxwell y Frankenberger, 1993).

Se pueden considerar al menos cuatro dimensiones implícitas en la noción de «acceso seguro a alimentos suficientes en todo momento»: la primera es la suficiencia alimentaria que se define como las calorías y nutrientes requeridos para una vida sana, activa y productiva de todos los integrantes del hogar.

La segunda es el acceso a los alimentos que depende del conjunto de recursos y posibilidades con que cuenta el hogar para producir, comprar e intercambiar alimentos o recibirlos como subsidios o regalos.

La tercera dimensión es la seguridad o el balance entre vulnerabilidad, riesgo y los recursos con que cuenta el hogar. Si bien la vulnerabilidad se refiere a características inherentes al hogar, los factores de riesgo son variables externas que atentan contra la posibilidad que tienen los hogares de acceder a alimentos disponibles. A manera de ejemplo, familias de tamaño grande y con niños y/o mujeres embarazadas o en lactancia son más vulnerables que aquellas de tamaño más reducido y con menos integrantes nutricionalmente vulnerables. Por otra parte, cambios bruscos en políticas de precios o salarios en el país, incrementan el riesgo de inseguridad alimentaria de familias pobres. De allí que la seguridad se encuentre supeditada al balance entre vulnerabilidad, riesgo, y las posibilidades y recursos con que cuenta el hogar para hacer frente a cambios en condiciones existentes.

Finalmente, está el factor tiempo ya que la inseguridad alimentaria puede ser crónica, transitoria o cíclica. Para ilustrar esta afirmación digamos que la seguridad alimentaria es crónica entre familias de pobreza extrema, es decir, aquéllas que no ganan lo suficiente para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos. Es transitoria entre familias donde el principal generador del ingreso en el hogar queda desempleado, y es cíclica entre familias rurales durante algunas épocas del año alejadas de la cosecha.

Para resumir, podemos decir que existe inseguridad alimentaria cuando la disponibilidad de alimentos nutricionalmente adecuados o la capacidad para adquirirlos, personalmente deseables con medios socialmente aceptables, se encuentran limitados o son inestables (Campbell, 1991)

2.2.3 CONCEPTO DE AHORRO.

Según Virginia Pineda 2009 la respuesta es afirmativa y su desarrollo se lleva a cabo mediante los actos económicos de ahorro e inversión. Si se sacrifica el consumo actual y se destinan los recursos productivos liberados de los bienes de consumo a los bienes de producción, en el futuro se podrá disponer de más bienes de consumo que si no hubiera hecho esa reasignación. Llamamos ahorro al acto económico mediante el cual se renuncia a parte del consumo presente con la finalidad de conseguir un mayor consumo en el futuro.

El ahorro puede ser realizado por las unidades de consumo, las empresas y también por el Estado. Una unidad de consumo puede optar entre el consumo y el ahorro, en cuanto a la utilización de su renta. Una empresa puede separar parte de sus beneficios como ahorro, con objeto de invertirlos posteriormente. Por su parte, el sector público puede generar ahorro, como diferencia entre los ingresos públicos corrientes y los gastos públicos corrientes en bienes y servicios.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

2.3.1. INICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL ECUADOR.

La institucionalización del Programa de Alimentación Escolar (PAE) se ha logrado mediante una serie de decretos ejecutivos y acuerdos ministeriales suscritos desde 1989, que fueron dando forma y marco a lo que hoy es el PAE. Este cuerpo jurídico definió además el camino para la retirada paulatina del PMA y garantizó la sostenibilidad legal del programa.

2.3.2. ACUERDO N. 1960 DEL 31 DE AGOSTO DE 1999

Extracto: Se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar. En base de la fusión de los Programas de Colación Escolar y Almuerzo Escolar se establece la Coordinación Nacional y las Sub-coordinaciones de Colación y Almuerzo respectivamente. También se dispone que las Coordinaciones Provinciales se denominen Coordinaciones Provinciales de Alimentación Escolar.

El Coordinador Nacional es el representante del Programa ante el PNUD y el PMA. Este acuerdo determina el inicio del PAE como tal.

Suscribe el Acuerdo, Resánela Adam, Ministra de Educación y Cultura en la Administración de Jamil Mahuad Presidente Constitucional.

2.3.3. CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

2.3.3.1. EXTRACTO.

De la Constitución vigente se resalta las normas constitucionales que tienen que ver con los niños no en forma aislada sino más bien en su resolución con la familia, sus derechos, garantías, la obligación del Estado para con estos.

2.3.4. CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

2.3.4.1. EXTRACTO DE LAS NORMAS PERTINENTES.

Ley 2002 -100 -Aprobado por el Congreso Nacional el 30 de Octubre del 2000, publicado en el Registro 737 - 3 de Enero del 2003

En el Artículo 2: Los sujetos protegidos son las personas naturales, desde su concepción hasta los 18 años.

Art. 3: Son niños/ as: las personas que no han cumplido doce años de edad, adolescentes personas que tengan entre doce y dieciocho años de edad.

Art. 5: Cuando hay duda se presume que es un niño antes que adolescente y que adolescente antes que mayor de 18 años.

Art. 6: Se habla de la igualdad ante la Ley.

Art. 7: Se garantiza el derecho de los niños y adolescentes a desarrollarse en un marco de interculturalidad.

Art. 11: Se resalta el principio de " El interés Superior del niño ".

Art. 12: Se determina la Prioridad absoluta de los niños.

En caso de conflicto los derechos de los niños/as y adolescentes prevalecen sobre los demás.

Art. 16: Por su naturaleza, los derechos y las garantías de los niños/ as adolescentes son de: Orden Público, Interdependientes, indivisibles e intransmisibles.

Art. 18: Los Derechos y garantías de los niños son exigibles a las personas y organismos responsables.

Art. 26: Derecho a una vida digna: Condiciones Socioeconómicas necesarias para su desarrollo Integral (Derecho a la Alimentación).

Art. 27: Derecho a la Salud. Este comprende entre otros el acceso gratuito a una nutrición adecuada.

Art. 32: Derecho a vivir en un ambiente sano que garantice su salud, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Integral.

Art. 38: Objetivos de los Programas de Educación, entre otros "Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física".

Art. 96: Conceptúa a la familia como un núcleo básico de la sociedad y su desarrollo.

Art. 97: El Estado y las Políticas sociales a favor de la familia.

2.3.5. BREVE RESEÑA DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE HICIERON POSIBLE LA CONSOLIDACIÓN DEL PAE.

Dos pasos legales marcaron el período 1994 - 1998:

- La suscripción en 1995 de dos convenios, el primero de renovación con el PMA (en febrero) y el segundo con el PNUD (en mayo) para el manejo del Programa de Colación Escolar. Su objetivo fue estimular la asistencia más asidua de los niños de familias pobres a escuelas primarias en zonas prioritarias y proporcionar un complemento alimenticio para aliviar el hambre, mejorando la capacidad de aprendizaje de los beneficiarios
- La promulgación en 1998 del Acuerdo Ministerial No. 3098 para implementar un componente de almuerzo escolar, en respuesta a la crisis económica que enfrentaba Ecuador en esos años.

El PAE tal como se lo conoce hoy nació en agosto de 1999 mediante Acuerdo Ministerial No. 1960, con base en la fusión del Programa de Colación con el de Almuerzo Escolar. En esta misma línea, con el objeto de coordinar mejor los programas estatales de alimentación y de regularlos, se creó seis meses después, el 24 de febrero del 2000, la Comisión Nacional de Alimentación (CNA), mediante Acuerdo Interministerial No. 0001 y se dispuso que el PAE pase a manos del Ministerio de Bienestar Social (MBS). Esto debido a que se lo visualizaba como parte del sector social, cuando tradicionalmente siempre estuvo bajo la tutela del Ministerio de Educación.

Este cambio duró 19 meses, volviendo el 27 de noviembre del 2001 a reintegrarse el PAE al Ministerio de Educación, mediante Acuerdo Ministerial No. 4692. Ello permitió insertar nuevamente la institucionalidad del programa en el contexto de las políticas del sistema nacional de educación. Se estableció

además una comisión mixta para finiquitar las obligaciones contraídas por el MBS en lo referente al PAE, derogándose el Acuerdo Interministerial N. 0001. Un mes después, se fortaleció el PAE ampliando su cobertura (Acuerdo No. 4803, diciembre 2001) a niños de escasos recursos económicos de escuelas particulares gratuitas que funcionaban a través de pequeños aportes de los padres de familia o de gobiernos seccionales.

En 2003, bajo decreto ejecutivo No.55 del 4 de febrero, se adscribió nuevamente al PAE al MBS, por considerar que este programa era parte de una política de protección social. Este cambio fue de corta duración: ese mismo año, bajo decreto ejecutivo No. 361, del 29 de abril, se derogó el decreto ejecutivo No. 55 y el PAE volvió a cargo del Ministerio de Educación. 37.

La tendencia de incrementar la cobertura y fortalecer la institucionalidad del programa se mantuvo en el año 2010. Es así que en marzo (Acuerdo N. 0260-10) se amplió el número de días de entrega del desayuno escolar a todo el período ordinario de clases (200 días) y se dispuso la entrega de desayuno escolar a niños de educación inicial y general básica (de 1ero a 10mo grado). El 5 de abril (Acuerdo N. 0311-10), el PAE pasó a formar parte de la Coordinación General de Administración Escolar del Ministerio de Educación y posteriormente, en el año 2011, se integró a la Subsecretaría de Administración Escolar, de acuerdo a la reestructura de dicho ministerio.

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1. TIPOS Y MÉTODOS UTILIZADOS.

3.1.1. TIPO EXPLICATIVA.

Mediante este tipo de investigación, se logrará caracterizar el objeto de estudio, señalar sus características y propiedades, combinar con ciertos criterios de clasificación, ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en la investigación así como situaciones y eventos entre el beneficio que genera el PAE y el nivel socioeconómico, midiendo independientemente el ingreso mensual, gasto en salud, educación, en alimentación, nivel de educación, la propensión marginal a ahorrar y la movilidad social dentro de las familias beneficiadas.

3.1.2. TIPO APLICADA.

La presente investigación es de tipo aplicada ya que se realizará para la adquisición de nuevos conocimientos objetiva y específicamente refiriéndose al análisis socioeconómico de las familias beneficiadas por el programa de alimentación escolar en Quevedo.

3.2. MÉTODOS.

3.2.1. BIBLIOGRÁFICO.

El método bibliográfico nos servirá recoger información d importancia de libros, revistas indexadas y varias publicaciones que nos ayudaran a desarrollar acerca del tema Programa de alimentación escolar en el Ecuador.

3.2.2. ANALÍTICO.

Este método me permitirá realizar un estudio objetivo del nivel de satisfacción de la población y el beneficio generado a partir del beneficio del Programa de Alimentación Escolar a las familias en el Cantón Quevedo, elementos que me servirán para el diagnóstico de la situación socioeconómica actual.

3.2.3. FUENTES.

Primarias:

- Las encuestas se utilizarán como principal instrumento de investigación con el cuestionario adecuadamente para realizar el diagnóstico adecuado y conseguir la información necesaria de cada uno de los grupos.
- Los formularios de las encuesta serán analizados y tabulados para proceder a realizar los análisis estadístico respectivos.

Secundarias:

Como fuentes secundarias se utilizarán:

- De páginas web y tesis que nos proporcionaran información.
- Bibliotecas, se recurrirá a los libros como fuentes de consulta.

3.2.4. LOCALIZACIÓN Y DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

La investigación está localizada en las 11 parroquias del cantón Quevedo, en la provincia de Los Ríos a 175.5 km de Guayaquil y 252,1 km de Quito, tiene una duración de 180 días.

3.2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán las siguientes técnicas de recolección de datos:

- Encuesta a la población de familias involucradas con el PAE en el Cantón Quevedo.
- Encuestas a los directores de los centros educativos beneficiados por el PAE.

3.2.5.1. ENCUESTAS.

La Encuesta es el instrumento cuantitativo de investigación social mediante la consulta a un grupo de personas elegidas de forma estadística.

En la presente investigación se aplicará una encuesta a los beneficiados directa e indirectamente con el PAE en el Cantón Quevedo.

3.2.5.2. OBSERVACIÓN.

Se aplicará la observación como un medio de conocer y describir las características de los elementos de la investigación.

Inductivos: En el estudio se utilizará el método inductivo, por medio de encuestas aplicadas a las familias beneficiadas por el PAE.

Descriptivos: A través de este método se podrá analizar características, del tipo de beneficio que reciben las familias, de tal forma que los datos faciliten para la cumplir con la meta propuesta de investigación.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.3.1. POBLACIÓN (163.896/4=40974) FAMILIAS.

La población o Universo de la presente investigación comprende una población de 163.896 habitantes aproximadamente para el año 2012 en el cantón Quevedo donde se estima un promedio de 40974 familias ya que el INEC promedia que la familia está conformada por 4 miembros.

3.3.1.2 MUESTRA.

Es el subconjunto de una población o universo. Del estudio de la muestra se deducen leyes que se hacen extensivas a toda la población. Una muestra tiene 2 características básicas: Tamaño y representatividad.

La muestra se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Npq}{(N - 1) \frac{(e)^2}{(K)^2} + pc}$$

- n = Tamaño de la Muestra
- N = Universo = 40.974 familias
- p = Variable positiva = 0,5
- q = Variable negativa = 0,5
- e= Máximo error admisible = 0,05
- k = Constante de corrección del error (2)

$$n = \frac{(40974) (0,5) (0,5)}{(40974- 1) \frac{(0,05)^2}{(2)^2} + (0,5) (0,5)}$$

$$n = \frac{10.244}{(40973) (0,000625) + 0,25}$$

$$n = \frac{10244}{25,8581}$$

n=396

CUADRO 2:			
Población del Cantón Quevedo por parroquias.			
PARROQUIA	# de habitantes	% de Habitantes	# de encuestas
24 de mayo	17950	10,95	43
Venus del rio Quevedo	15413	9,40	37
Nicolás infante días	15413	9,40	38
San Cristóbal	28500	17,39	68
Quevedo	7131	4,35	17
San camilo	25131	15,33	60
Viva Alfaro	5784	3,53	13
7 de octubre	7969	4,86	19
El guayacán	25625	15,63	62
San Carlos	10028	6,12	24
La esperanza	4853	2,96	15
Error de 9 habitantes	99	0,06	
TOTAL	163896	100,00	396

Elaboración: autor.

El primer grupo a investigar será la muestra poblacional es de 396 encuestas que se aplicarán de manera aleatoria entre las familias de las 11 parroquias del Cantón Quevedo con el porcentaje adecuado en cada parroquia para que la investigación sea significativo porcentajes y cantidades de encuestas indicadas en el cuadro de arriba.

El segundo grupo de consideración se tomará exclusivamente a los directores de los centros educativos que reciben el PAE que para este caso es un total de 99, para esta investigación se ha visto la necesidad de tomar el total para que la investigación sea significativa.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

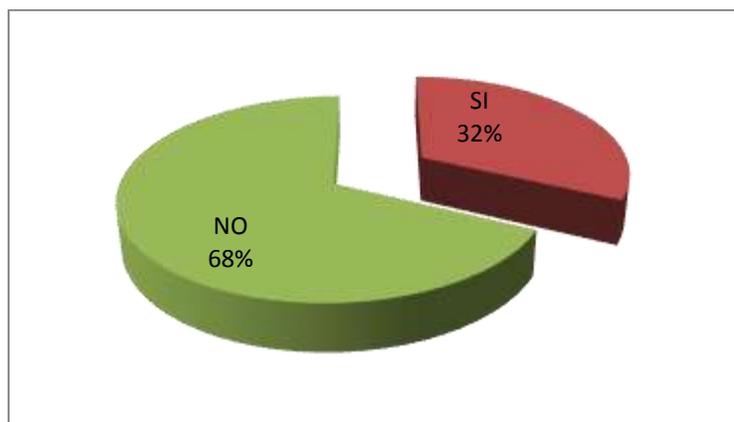
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Análisis e interpretación de los resultados.

Cuadro 3: Familias que conocen sobre el programa de alimentación escolar en el Cantón Quevedo.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
SI	127	32,1%
NO	269	67,9%
TOTAL	396	100%

GRÁFICO 1: ¿conoce usted el plan de alimentación escolar que implementa el gobierno central del Ecuador en las instituciones educativas fiscales del cantón Quevedo?



Elaboración: autor.

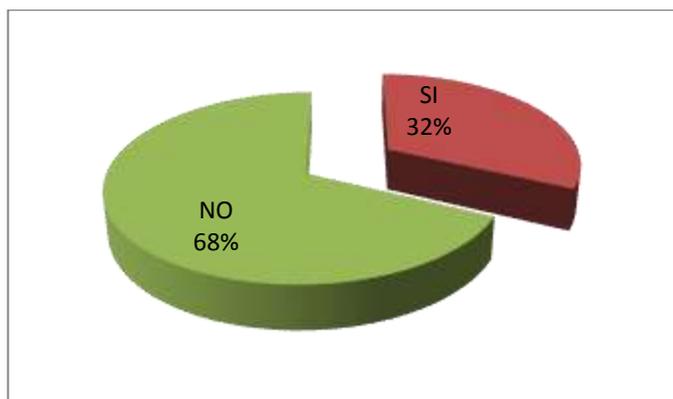
Análisis.- Se aprecia que el Cantón Quevedo cuenta con un número considerable de personas que conocen acerca del programa de alimentación escolar, debido a que tienen hijos escolares en escuelas donde reciben este beneficio, por lo que el número de personas que desconocen duplica al número de personas que tienen conocimiento del programa.

Cuadro 4: Familias que tienen hijos estudiando en las escuelas donde reciben el programa de alimentación escolar.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	127	32,1%
NO	269	67,9%
TOTAL	396	100%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 2: ¿tiene usted hijos o hijas estudiando en alguna institución educativa fiscal del cantón Quevedo donde reciben el beneficio del programa de alimentación escolar?



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.-Se aprecia que en el Cantón Quevedo con relación al grafico 1 es el mismo porcentaje que conoce es el porcentaje que si reciben este beneficio.

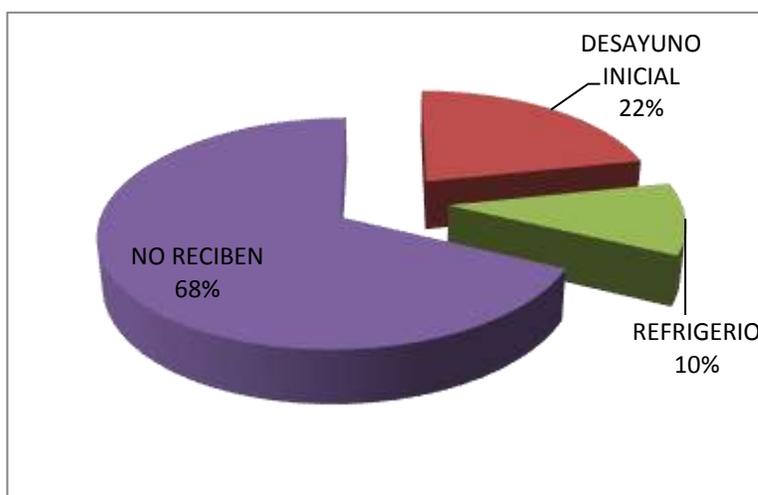
Las familias que conocen son las familias que de alguna u otra manera son beneficiados con el programa de alimentación, este beneficio ha venido creciendo en estos últimos años con la consecución de los ODM incluidos el plan del buen vivir que implementa el gobierno central.

Cuadro 5: Tipo de alimentación que reciben dentro de las categorías de productos, que reciben los beneficiados.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
DESAYUNO INICIAL	86	21,7%
REFRIGERIO	41	10,4%
NO RECIBEN	269	67,9%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 3: ¿qué tipo de alimentación dentro de las categorías del plan de alimentación escolar de gobierno recibe su hijo(s)?



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.- El gobierno realiza un estudio técnico que determina las zonas más vulnerables en materia económica y social que determina cuales son las instituciones idóneas para recibir el programa de alimentación escolar, esto sirve para determinar también que tipo de categoría de alimentación escolar dar a cada escuela.

Apreciamos que dentro del porcentaje de familias que reciben el programa de alimentación está el desayuno inicial que cuenta con productos tales como: galletas manducas, barra de gramola, colada fortificada, galleta tradicional son los que mayoritariamente reciben el beneficio, el restante reciben la categoría refrigerio que consta de productos como: galletas tradicionales, leche entera PAE, sabor a fresa, vainilla, naranja y chocolate.

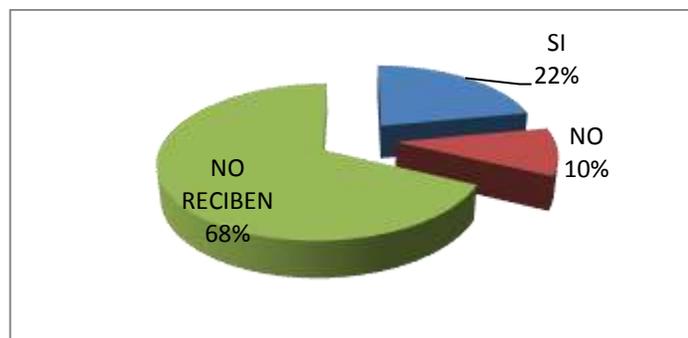
En el Cantón Quevedo la categoría de alimentación escolar que reciben en un mayor porcentaje es el refrigerio.

Cuadro 6: Familias donde sus hijos se alimentan antes de ir a clases a pesar de recibir el beneficio.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	87	22,0%
NO	40	10,1%
NO RECIBEN	269	67,9%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 4: familias donde sus hijos se alimentan antes de acudir a clases.



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.-con la encuestas hemos visto que el porcentaje mayoritario que consume alimentos antes de ir a clases se acerca al porcentaje de los que reciben la categoría de refrigerio (ver en cuadro 3), esto se da por que los padres consideran, que esta categoría no es suficiente para cubrir por si sola la nutrición que constituye el desayunar en casa.

El resto de porcentaje que es el 10,1% no desayunan en casa en algunas casos por los padres no contar con los recursos para cubrir este gasto en desayuno, en otros casos se da por ahorrar a partir del beneficio del desayuno escolar que brinda el programa de alimentación escolar.

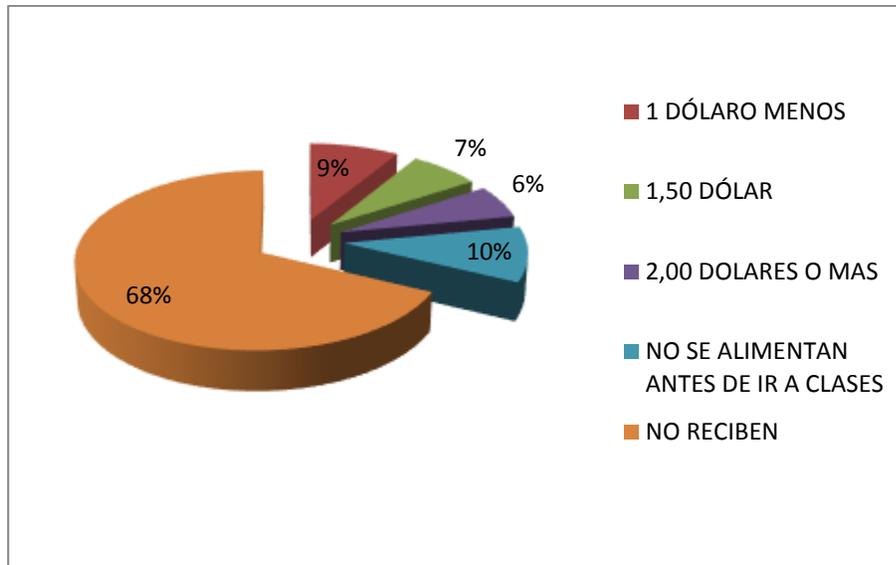
Se considera que de las familias que a pesar del programa de alimentación escolar el 22% de los niños consume alimentos antes de salir a recibir sus estudios en las escuelas, esto del total del 32,1% que reciben el beneficio en Quevedo.

Cuadro 7: ¿Cuál es el promedio mensual en dólares destinado a desayuno en casa?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA.	FRECUENCIA RELATIVA.
1 DÓLARO MENOS	35	8,8%
1,50 DÓLAR	28	7,1%
2,00 DOLARES O MAS	24	6,1%
NO SE ALIMENTAN ANTES DE IR A CLASES	40	10,1%
NO RECIBEN	269	67,9%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRAFICO 5: promedio mensual en dólares destinado a desayunar en casa.



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.- se ha visto que dentro de las familias que reciben el beneficio y que sus hijos se alimentan antes de ir a clases la mayoría destina un dólar o menos a esta actividad con el 8,8% en segundo lugar con \$1,5 y en tercer lugar 7,1% con \$2 o más. Esto es atribuible a los bajos ingresos que tienen las familias.

Podemos decir que el porcentaje de niños cuyas familias dan desayuno antes de acudir a clases concuerda con el porcentaje de los que reciben solo el beneficio del refrigerio dentro esta categoría de alimentación, ya que los padres consideran que el refrigerio no constituye un desayuno completo.

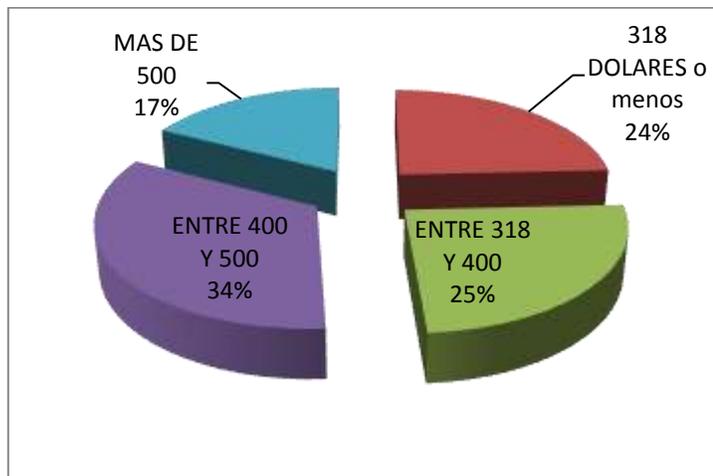
El porcentaje restante representa el porcentaje de los cuales no desayunan antes de ir a clases, esto se da porque sus ingresos en muchos de los casos no les permiten cubrir este gasto y en otros casos ven la oportunidad de ahorrar.

Cuadro 8 ¿Cuál es el promedio de ingresos mensuales de su familia?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA %
318 DOLARES o menos	96	24,2%
ENTRE 318 Y 400	98	24,7%
ENTRE 400 Y 500	133	33,6%
MAS DE 500	69	17,4%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 6: ¿cuál es el promedio de ingresos mensuales de su familia?



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.- como vemos reflejado en este grafico la mayoría de familias reflejan un ingreso mensual de entre 400 y 500 dólares y el menor porcentaje de todos son los que tienen ingresos mensuales de más de 500usd.

El 33,6% que representa las familias de ingresos que van de entre 400\$ a 500\$ consideradas de clase media baja en las que tienen un ingreso fijo mensual y

su ingreso está conformado por varios factores, lo mismo sucede con el porcentaje que va de los rangos de entre 318\$ a \$400.

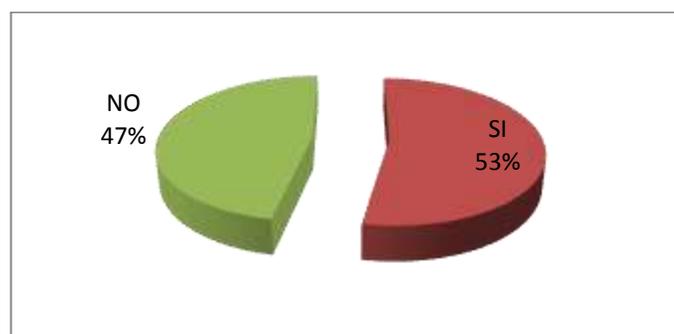
La diferencia que podríamos dar entre los ingresos de las familias que van desde los rangos de 318\$ o menos y de los de \$500 o más es que los ingresos de las familias con mayor ingresos está conformado por varios componentes del ingreso como son rentas, por dividendos de utilidades de algún negocio, etc.

Cuadro 9: ¿Su familia tiene capacidad de ahorro si es así que cantidad en promedio destinan al ahorro?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	210	53,0%
NO	186	47,0%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 7: Familias que tienen capacidad de ahorro



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.- La representación gráfica de las familias con capacidad de ahorro es de un porcentaje de un poco más de la mitad el 53% del sí y el 47% no tienen

capacidad de ahorro. Más de la mitad de las familias afirman tener capacidad de ahorro, esto tiene que ver mucho con los ingresos de estas familias, ya que a mayores ingresos hay una posibilidad mayor que alguna parte se destine al ahorro.

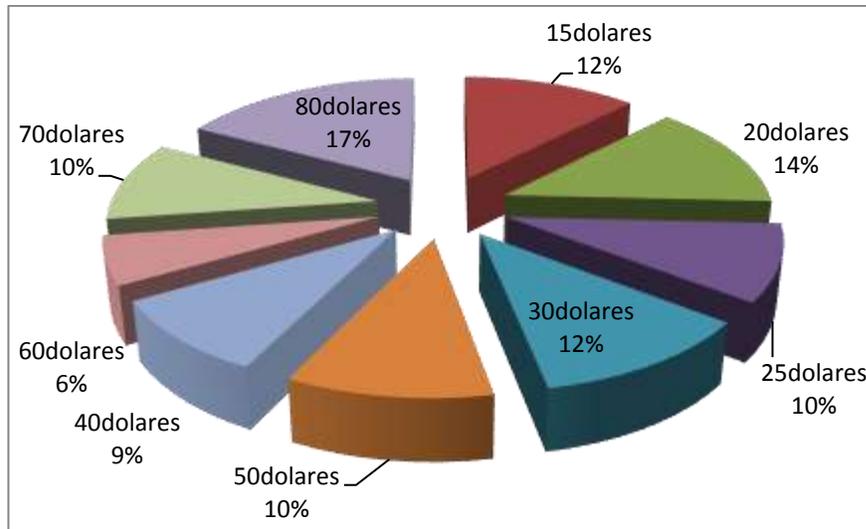
Pero también existe un porcentaje significativo que no tiene capacidad de ahorro, esto es atribuible a los ingresos bajos que reflejan las familias y en otros casos por no tener una cultura de ahorro. Pero los factores económicos determinantes de la propensión al ahorro son los que mayor importancia revisten. Los más importantes son: la magnitud del ingreso disponible, la distribución del ingreso, la política contributiva del gobierno, la política seguida por las empresas en materia de distribución de los beneficios y el estado de desarrollo económico de la sociedad, para este caso vemos que la magnitud de ingresos disponibles son considerablemente bajos pero la política contributiva de gobierno ayuda a que se produzca un equilibrio.

Cuadro 10: ¿Cuánto cree Ud. que se ahorra con el programa de alimentación escolar?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
15dolares	49	12,4%
20dolares	53	13,4%
25dolares	38	9,6%
30dolares	46	11,6%
50dolares	41	10,4%
40dolares	37	9,3%
60dolares	24	6,1%
70dolares	40	10,1%
80dolares	68	17,2%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 8: cantidades destinadas al ahorro por las familias.



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.- observamos que las cantidades ahorradas están repartidas en 8 opciones a elegir la mayoría de las familias que ahorran lo hacen en un aproximado de 80 dólares al mes, la cantidad que menos ahorran las familias es \$60 mensuales.

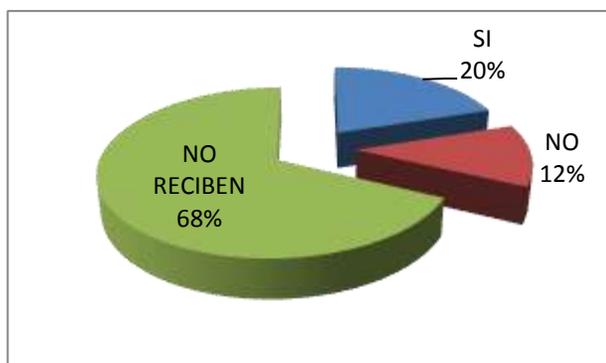
Estas tendencias de ahorros se dan en relación a los ingresos mensuales familiares y a la cultura de ahorro de cada hogar, parte del excedente del ingreso se destinan al ahorro con la tendencia mostrada en el gráfico. Esto tiene que ver con varios factores: en primer lugar está que a temprana edad la propensión a ahorrar aumenta ya que cuando el individuo es menor de edad no tiene tantas responsabilidades, no obstante así cuando uno adquiere la mayoría de edad en este caso es cuando disminuye y al final con la vejez la propensión vuelve a aumentar, se puede atribuir al poder de autocontrol a la propaganda comercial dirigida a quebrar la voluntad del individuo y lo lleva al consumismo.

Cuadro 11: Familias que creen que el PAE ha disminuido la carga económica que significa el gasto en desayuno.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	79	20%
NO	48	12%
NO RECIBEN	269	68%
TOTAL RECIBEN	127	32%
TOTAL	396	100%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 9: ¿estima usted que el plan de alimentación escolar ha disminuido en algo la carga económica que genera el desayuno para su(s) hijo(s)?



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.- la percepción de las familias que reciben el PAE es mayoritariamente positiva al afirmar que indirectamente merma el gasto que significa dar desayuno en casa a sus hijos, mientras que el 12,1% piensa que con esta ayuda lo que destinan a dar desayuno a sus hijos en casa es indiferente frente al costo que esto genera.

Para interpretar estos resultados debemos tener en cuenta que solo tomamos en consideración el 32.1% que son los que reciben el beneficio del programa,

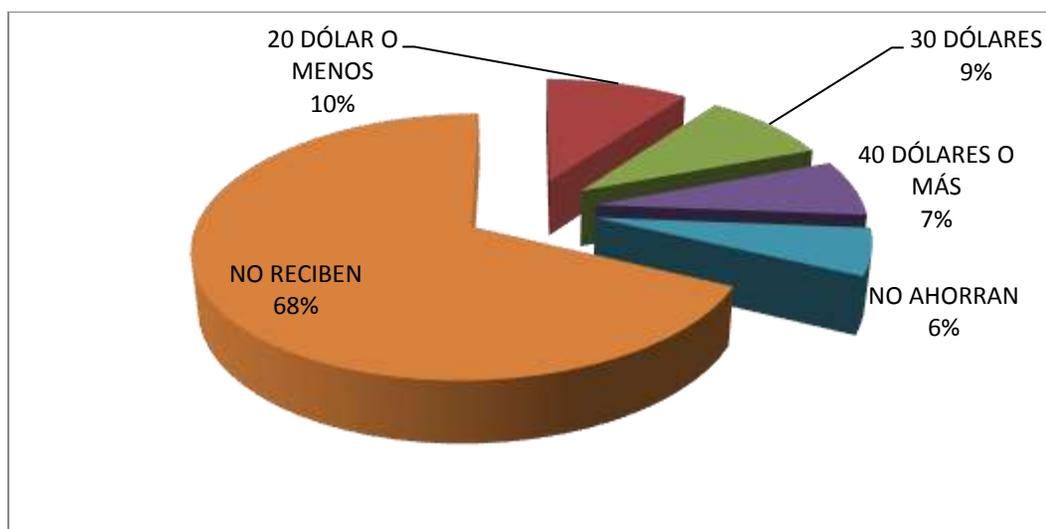
de los cuales el 19,9% creen que el programa ayuda en la carga que significa el gasto de dar desayuno en casa a sus hijos.

Cuadro.-12: Ahorro mensual dentro de las familias que reciben el PAE en el Cantón Quevedo directamente asociado con el beneficio.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
20 DÓLAR O MENOS	40	10,1%
30 DÓLARES	36	9,1%
40 DÓLARES O MÁS	28	7,1%
NO AHORRAN	23	5,8%
NO RECIBEN	269	67,9%
TOTAL RECIBEN	127	32,1%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 10: Promedio en ahorros mensual de las familias.



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.- teniendo en cuenta que el 67.9% no reciben el beneficio, tenemos que la mayor cantidad de ahorro es el menor rango con solo el 10,1% que ahorran \$20 o menos al mes, en segundo lugar tenemos el 9,1% que reflejan ahorros de \$30 al mes y por ultimo tenemos un ahorro que va desde los \$40 o más con un 7.1% teniendo en cuenta que el 5.8% dicen que no ahorran.

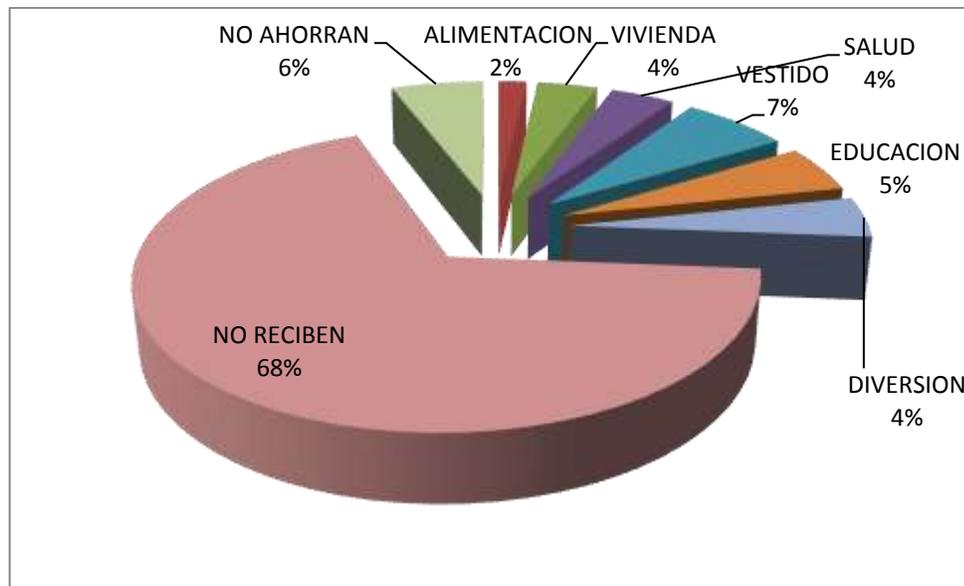
Los niveles apreciables de ahorro directamente asociados con el beneficio del PAE son comparables con los gastos que generaría dar el desayuno si no se contara con este beneficio, el 5.8% podemos decir que representa a las personas que les es indiferente recibir el PAE por la razón de que no cubre las expectativas de dichas familias.

Cuadro 13: ¿El ahorro es destinado a?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
ALIMENTACION	7	1,8%
VIVIENDA	15	3,8%
SALUD	16	4,0%
VESTIDO	27	6,8%
EDUCACION	21	5,3%
DIVERSION	18	4,5%
NO RECIBEN	269	67,9%
NO AHORRAN	23	5,8%
SI RECIBEN	127	32,1%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 11: ¿Ese ahorro lo ha destinado ha?



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.-los porcentajes de ahorros registrados en el grafico anterior se destinan a diferentes actividades de consumo, los cuales están categorizados como alimentación, vivienda, salud, vestido, educación y diversión.

Las cantidades de ahorros registradas se destinan a otras actividades de consumo como reforzar la alimentación ya que las familias consideran que la alimentación y buena nutrición es la base de la salud y el desarrollo satisfactorio de sus hijos, el doble de porcentaje destinan este ahorro a comprar artículos para la vivienda, el 4% lo utilizan en la salud en la compra de vitaminas mayormente y esporádicamente si sufren algún deterioro leve en su salud.

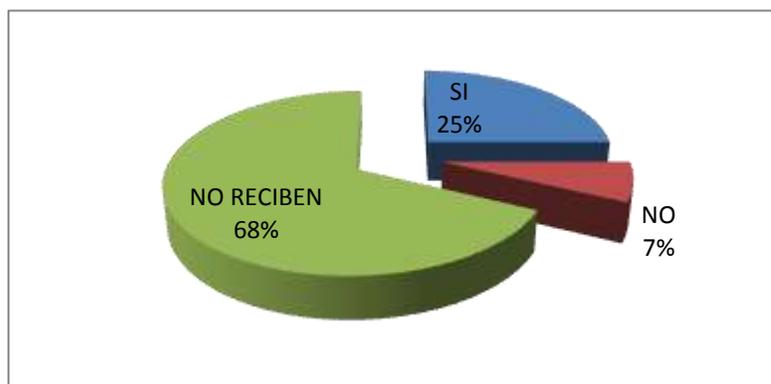
El ahorro que genera el PAE dentro de las familias es mayormente destinado a comprar prendas de vestir, ya que con esto ven la oportunidad de comprar una camiseta, un par de medias, zapatos, blusas, interiores, etc.

Cuadro 14: Familias que consideran que el beneficio del PAE ha disminuido los gastos en salud por cuanto sus hijos están mejor alimentados.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	99	25,0%
NO	28	7,1%
NO RECIBEN	269	67,9%
TOTAL RECIBEN	127	32,1%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 12 ¿Cree Ud. que el PAE ha disminuido los gastos en salud, por cuanto sus hijos están mejor alimentados?



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.- observamos que un alto número de familias especulan que gracias al PAE sus hijos están más sanos y no sufren de desnutrición ni de problemas de salud de este tipo en un 25% el 7.1% cree que no, esto de un total de 32.1% que reciben el beneficio, tenemos en cuenta que el 67.9% no reciben el PAE.

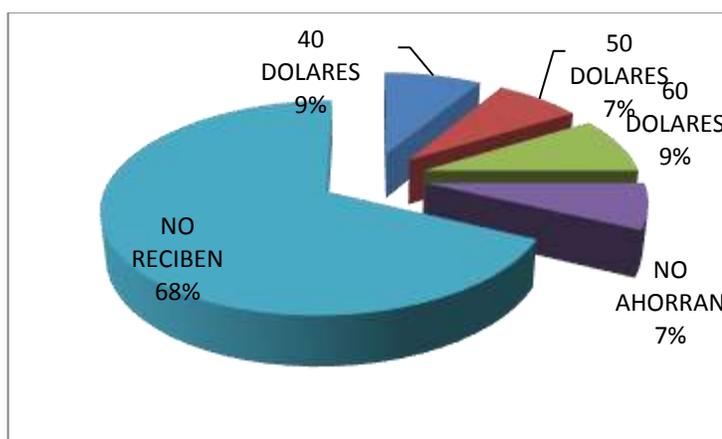
Teniendo conocimiento que los problemas de salud más comunes en niños de 1 año hasta los 14 años de edad están asociados a la desnutrición es significativo que si los padres consideran que hay un beneficio directo en la nutrición de los escolares beneficiados por el PAE esto generara un ahorro, es por eso que el 25% de los padres afirman que se genera este ahorro.

Cuadro 15: Cantidades de dólares mensuales ahorradas en salud directamente asociada con la buena nutrición a partir del PAE con referencias en el gráfico 11.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
40 DOLARES	34	8,6%
50 DOLARES	30	7,6%
60 DOLARES	35	8,8%
NO AHORRAN	28	7,1%
NO RECIBEN	269	67,9%
TOTAL AHORRAN	99	25,0%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 13: Promedio de ahorro en salud en dólares.



Información: investigación.

Análisis.-los porcentajes proyectados de la investigación es que el 8.8% ahorra con esto \$60, en segundo lugar tenemos que el 7.6% ahorra \$50 y tan solo el 8.6% ahorra \$40.

Obteniendo así que en promedio que del 25% ahorran la cantidad de \$50 teniendo presente que el 7.1% creen no ahorrar en este sentido esto directamente coligado al ahorro generado en salud, más explícitamente a problemas que genera la mal nutrición infantil.

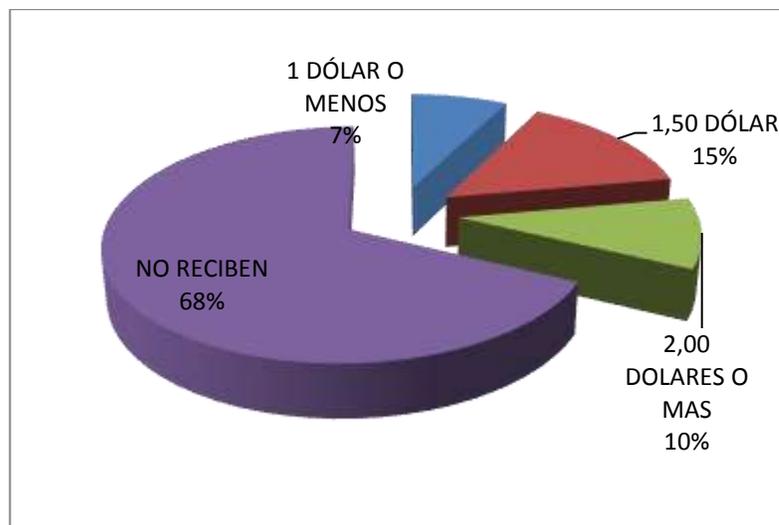
Hay que tener también en cuenta que el 67.9% no reciben este beneficio de un total de una población de 396.

Cuadro 16: cantidades de dólares semanales que gastarían en desayuno de los hijos estudiantes antes de ir a clases.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA AB.	FRECUENCIA REL.
1 DÓLAR O MENOS	30	7,6%
1,50 DÓLAR	58	14,6%
2,00 DOLARES O MAS	39	9,8%
NO RECIBEN	269	67,9%
TOTAL RECIBEN	127	32,1%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 14: ¿Cuánto gastaría en desayuno de su hijo (s) si no contara con este beneficio del PAE?



Información: investigación.

Elaboración: autor.

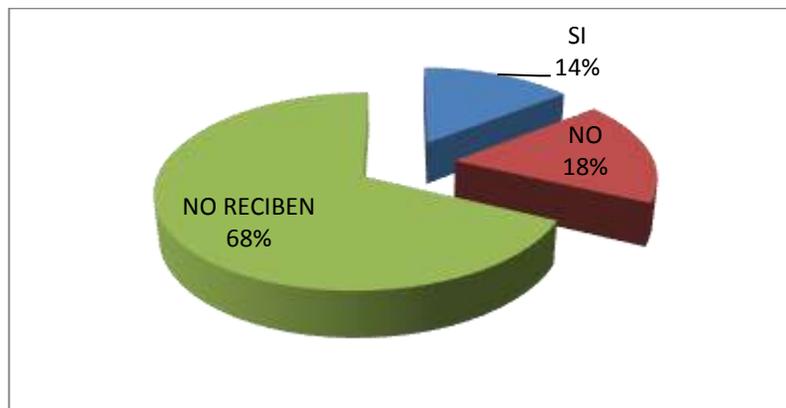
Análisis.- con el estudio se observa que el 67,9% de la población no recibe este beneficio del PAE, el estudio está direccionado al 32,21% que si lo recibe, de donde creen que si no se tuviera este beneficio el 14,6% gastarían un dólar cincuenta de no recibir el PAE, los otros rangos están dados que el 7.6% gastarían un dólar o menos de un dólar y el 9,8% 2 dólares o más. Semanalmente dar alimentos a sus hijos estudiantes antes de ir a clases conlleva un gasto, básicamente recopilando los datos de la investigación en este tramo direccionado a las familias de los beneficiados podemos darnos cuenta que la percepción de gastos en la familia antes y después de recibir el Programa de alimentación escolar es distinto, habiendo un margen de disminución de gastos significativo esto asociado a este beneficio.

Cuadro 17: Familias que creen que su situación económica a cambiado a partir del beneficio del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	57	14,4%
NO	70	17,7%
NO RECIBEN	269	67,9%
TOTAL RECIBEN	127	32,1%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 15: ¿Cree Ud. que ha mejorado su situación económica a partir del beneficio de PAE?



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.-como observamos en el gráfico que el porcentaje de familias que cree que ha mejorado su situación económica es del 14,4% y la mayoría que es el 17,7% dice que no, esto del total del 32,1 por ciento que recibe el beneficio el resto de la población no recibe este beneficio.

Los porcentajes de percepción de bienestar económico de algún tipo en este caso de ahorro en las familias donde sus hijos reciben el PAE es casi la mitad

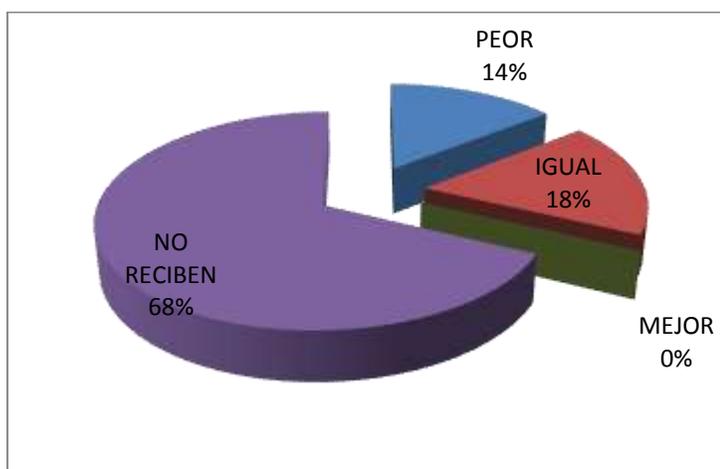
para el sí y para el no, referenciado al total de población que recibe el programa en el Cantón.

Cuadro 18: ¿puede considerarse que la situación económica y social de su familia antes del programa era?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
PEOR	57	14,4%
IGUAL	70	17,7%
MEJOR	0	0,0%
NO RECIBEN	269	67,9%
TOTAL RECIBEN	127	32,1%
TOTAL	396	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 16: ¿Puede considerarse que antes del PAE su situación era?



Información: investigación.

Elaboración: autor.

Análisis.-observamos que en relación al gráfico anterior (14) los porcentajes se dan similares mostrando que el 14,4% de la población que se beneficia dice que antes del programa su situación económica era peor y el 17,7% que su

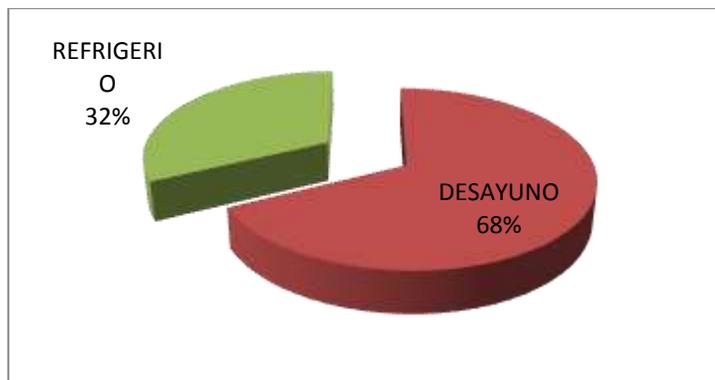
situación era igual y el 0% mejor, respectivamente del total del 32,1% de beneficiados. El gráfico y los resultados de este cuadro están directamente ligados con la información obtenida en el gráfico 14, empezando por el 0% de porcentaje que dice que antes del programa su situación no era mejor, el 17,7% representa a las familias que el programa le es indiferente es decir que el programa no ha cambiado su situación económica y el 14,4% representa a los que de una u otra manera el PAE ha alcanzado a mejorar de alguna manera su nivel de bienestar económico y social.

Cuadro 19: ¿Qué tipo de alimentación dentro de las categorías del pae reciben en el centro educativo?

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
DESAYUNO INICIAL	32	32,3%
REFRIGERIO	67	67,7%
TOTAL	99	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 17: ¿Qué tipo de alimentación dentro de las categorías del pae reciben en el centro educativo?



Información: investigación

Elaboración: autor.

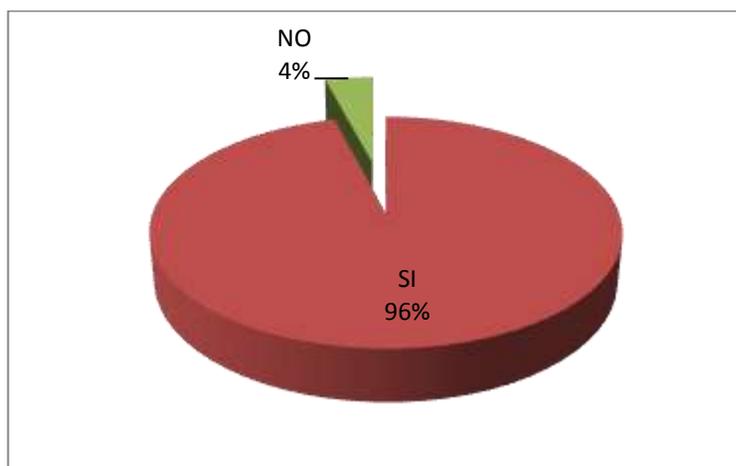
Análisis.- podemos observar que del total de 99 centros educativos beneficiaos en Cantón Quevedo la mayor parte reciben desayuno escolar esto es algo positivo para las familias que se benefician de este programa de compensación social, ya que sirve de ayuda para la buena nutrición de los estudiantes.

Cuadro 20: ¿Considera Ud. que la calidad de los alimentos entregados por el PAE es buena?

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
SI	95	96,0%
NO	4	4,0%
TOTAL	99	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 18: ¿Considera Ud. que la calidad de los alimentos entregados por el PAE es buena?



Elaboración: autor.

Análisis.- Como podemos observar en el gráfico los directores de las escuelas en un 96% considera que los alimentos que entrega PAE a los estudiantes son de buena calidad y que cumplen con los nutrientes requeridos en la dieta de un niño principalmente y consecuentemente de un estudiante ya que ellos

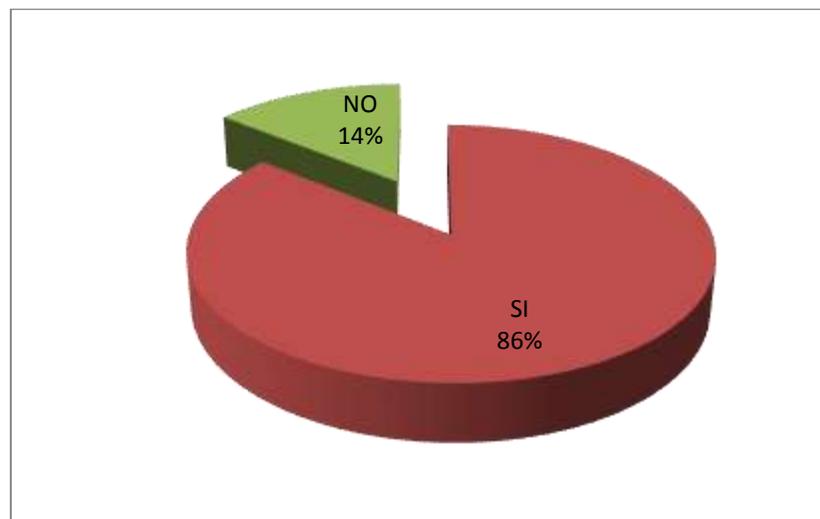
consideran que un niño mejor nutrido es un estudiante mejor capacitado para adquirir los conocimientos.

Cuadro 21 ¿Cree Ud. que el grado nutricional de los alimentos influye en el rendimiento de los estudiantes?

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
SI	84	85%
NO	15	15%
TOTAL	99	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 19: ¿Cree Ud. que el grado nutricional de los alimentos influye en el rendimiento escolar de los estudiantes?



Elaboración: autor.

Análisis.- en este gráfico se refleja lo anteriormente expuesto, que tienen una relación directa la buena nutrición con el rendimiento de los alumnos.

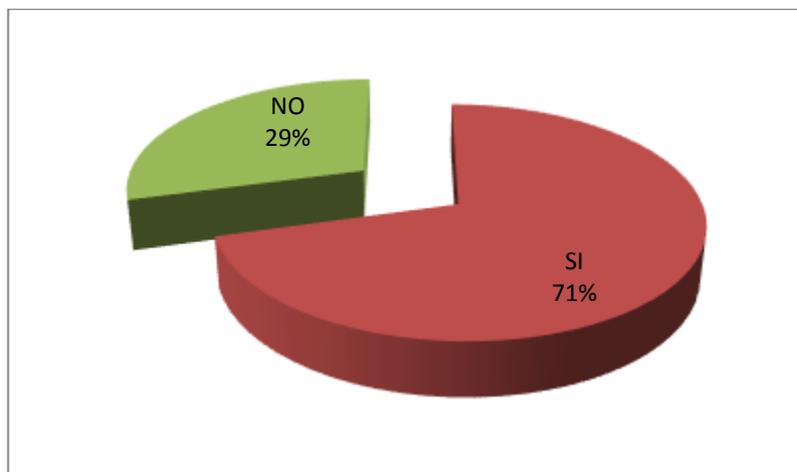
Así es considerado por el 86% de los directores de los centros educativos del Cantón Quevedo, para ellos el PAE es algo positivo para la educación y el aprendizaje de los estudiantes

Cuadro 22: ¿en su centro educativo se brinda alimentación escolar los 200 días regulares de clases?

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
SI	71	71%
NO	29	29%
TOTAL	100	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 20: ¿En su centro educativo se brinda alimentación escolar los 200 días de clases regulares?



Elaboración: autor.

Análisis.- apreciamos en el gráfico siguiente que más de la mitad de los centros educativos reciben alimentación escolar los 200 días regulares, esto quiere decir que el PAE tiene un financiamiento sostenido y que el gobierno se

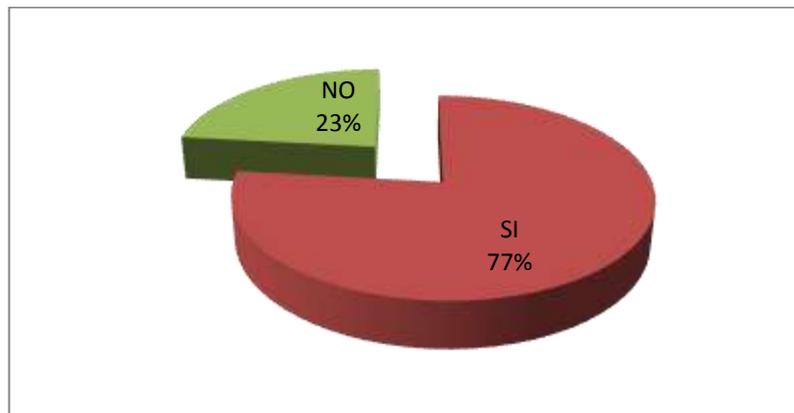
preocupa por brindar los recursos para cumplir las necesidades requeridas por los beneficiados.

Cuadro 23: Frecuencia de entrega de alimentos a tiempo en los centros educativos beneficiados.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
SI	77	77%
NO	23	23%
TOTAL	100	100,0%

Elaboración: autor.

GRÁFICO 21: ¿Los alimentos entregados por pae son entregados a tiempo?



Elaboración: autor.

Análisis.- podemos observar que otro punto importante dentro de este programa de ayuda social es que los productos entregados para brindar alimentación escolar son entregados a tiempo semanalmente, en unos casos en otros mensualmente, estos productos son almacenados en la dirección en unos casos y en otros en cursos adecuados como bodegas.

CAPÍTULO V

COMPROBACION DE LA HIPOTESIS

5. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

5.1. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE LAS HIPÓTESIS.

Cuadro 24. Operacionalización de las variables de las hipótesis

Variable	Concepto	Dimensión	Indicadores
V. Independiente Programa de alimentación escolar	Es un programa educativo de carácter estructural cuya trascendencia pedagógica, nutricional, social, cultural y económica permite fortalecer la escuela en su responsabilidad de ser propiciadora y transformadora de los cambios que requiere el país.	Familias	Beneficiados
			No beneficiados
		Categorías de alimentación	Desayuno inicial
			Refrigerio
Salud	Ahorro en salud		
V. Dependientes Nivel socio-económico de las familias.	El nivel socio-económico de las familias está determinado por varios factores tales como los ingresos, los gastos, los niveles de bienestar	Ahorro	Ahorro en alimentación
		Movilidad social	Expectativa social

Fuente: Investigación

Elaboración: Fabian Paredes

5.1.1. Comprobación de la hipótesis específica por el método del X² considerando las variables programa de alimentación escolar y nivel socio-económico en el Cantón Quevedo.

Hipótesis

El nivel socioeconómico de las familias mejora a partir del beneficio que genera el PAE.

Para realizar el análisis entre las variables de las hipótesis, se consideran los siguientes parámetros:

- Familias.
- Categorías de alimentación escolar.
- Salud.
- Ahorro.
- Movilidad social.

Hipótesis operacional.

Existe una relación estadísticamente significativa a un nivel del 95% de probabilidad y la prueba de significancia chi cuadrado entre el programa de alimentación escolar y el nivel socio-económico de las familias que reciben el PAE en el Cantón Quevedo.

Hipótesis nula

El nivel socioeconómico de las familias no mejora a partir del beneficio que genera el PAE.

Nivel de significación: $\alpha = 0.05 = 5\%$

Grado de libertad: $gl. = (f - 1) = (2 - 1) (2 - 1) = 1$

Zona de rechazo: $R (H_0) > (3.841)$

5.1.2 Cálculo de χ^2

Cuadro 25: Frecuencia observada de la relación de las variables, programa de alimentación escolar y nivel socio-económico en el Cantón Quevedo.

Variables: Programa de alimentación escolar y nivel socio-económico	SI	NO	OBSERVADA
AHORRO	40	158	198
MOVILIDAD SOCIAL	29	170	198
TOTAL	69	328	396

Elaboración: Fabián Paredes.

Variables: Programa de alimentación escolar y nivel socio-económico	SI	NO	ESPERADA
AHORRO	34,25	163,75	198
MOVILIDAD SOCIAL	34,25	163,75	198
TOTAL	68,5	327,5	396

Elaboración: Fabián Paredes.

Cuadro 26: Cálculo del chi cuadrado.

Frecuencia observada	Frecuencia esperada	FO - FE	(FO - FE) ^2	(FO - FE) ^2 / FE
40	34,25	5,75	33,06	0,965328467
28,5	34,25	-5,75	33,06	0,965328467
34,25	163,75	-5,75	33,06	0,201908397
34,25	163,75	5,75	33,06	0,201908397
X²				2,334473728

Elaboración: Fabián Paredes.

5.1.4 Decisión – Conclusión.

En vista que el valor numérico que se obtiene para el punto crítico $(3.84) > (2,33) X^2$ por lo que aceptamos la hipótesis nula.

Hipótesis nula

El nivel socioeconómico de las familias no mejora a partir del beneficio que genera el PAE.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES.

- En cuanto al nivel socioeconómico de las familias determinamos que en el Cantón Quevedo de acuerdo a los ingresos de las familias que está por debajo de los 400 Ud. Se ubican en un nivel social medio ocupando cerca del 50%, mientras que el 33,6% perciben ingresos de entre 400 y 500 Ud., sin olvidar que aproximadamente el 24 % está por debajo de los ingresos de salario básico.
- En cuanto al posible ahorro que genera el beneficio del PAE en la economía familiar determinamos que no es significativo para decir que las familias perciben algún tipo de ahorro. Recibiendo este beneficio que está principalmente direccionado a la buena nutrición de los estudiantes principalmente se recopiló versiones de que solo el hecho de tener hijos bien nutridos y más sanos disminuye costos en salud.
- En cuanto a la movilidad social se determinó que si bien es cierto que el PAE ha generado un grado de ahorro mínimo en las familias lo que cubre el programa que esta direccionado a la nutrición de los estudiantes no alcanza un grado de satisfacción tan amplio como para generar una movilidad social vertical por lo tanto se obtuvieron resultados que hacen referencia a haberse mantenido en el mismo nivel socioeconómico, esto nos indica que la mayor parte ha percibido que su situación social no se ha movido es decir no ha cambiado es la misma situación social que el año anterior al estudio.

6.2. RECOMENDACIONES

- ❖ Que se creen alianzas entre instituciones comerciales privadas, públicas y el gobierno para el cumplimiento aún más óptimo de las políticas de ayudas sociales, para el beneficio de las familias de los sectores económicos y sociales considerados más vulnerables.

- ❖ Que el PAE se mantenga y se fortalezca cada vez más, ya que este beneficio conlleva a ahorro de algún tipo a las familias y este ahorro puede ser destinado a otras actividades económicas.

- ❖ Difundir entre la comunidad la importancia nutricional y de este tipo de programas mediante transmisiones propagandísticas resaltando la importancia del desayuno escolar porque con una mejor alimentación baja el riesgo de enfermedades por tanto el gasto en salud, lo que mejoraría la calidad de vida y una posible movilidad social.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 LITERATURA CITADA

ACUERDO No. 5405 DEL MEC: Objeto crear la Unidad Operativa de Colación Escolar.

ACUERDO No. 5406 DEL MEC: Objeto Conformar el Comité de Adquisiciones de la Unidad Operativa de Colación Escolar. 8 de Octubre de 1989.

ACUERDO No. 1960 DEL MEC: Objeto: se crea el Programa de Alimentación Escolar 31 de Agosto de 1999

ACUERDO INTERMINISTERIAL No. 00001, MEC Y MBS: Objeto: crear la Comisión Nacional de Alimentación. 4 de Febrero del 2000

ACUERDO No. 4692 DEL MEC: Objeto: se reintegra el PAE al MEC 27 de Noviembre del 2001

ACUERDO No. 4803 DEL MEC: Objeto: brindar desayuno y almuerzo a niños de escuelas de escasos recursos, de Escuelas particulares. 11 de Diciembre de 2001.

ACUERDO MBS - 2 de enero del 2001. Objeto: Se crea la Unidad de Gestión para la Alimentación Comunitaria. Registro Oficial N. 243 del 2 de Enero del 2001.

ACUERDO 0927 MBS 13 de Junio del 2002. REGISTRO OFICIAL N. 603; 24 de Junio del 2002. Objeto: Cambio de denominación de unidad de gestión para la alimentación comunitaria a: programa de Alimentos para el Desarrollo Comunitario (PRADEC).

Banquera, S., J. Rivera – Demarco y A. Gasca – García (2001) “Políticas y programas de alimentación y nutrición en México” Vol. 43, No 5, págs. 464-477.

Cuellar José Alberto. CEPAL, SEDE SUBREGIONAL MEXICO, Programa de seguridad alimentaria: Experiencia en México y otros países.

Consultado: septiembre 2012.

David vera, director ejecutivo del INEC, Nivel De Escolaridad En El Ecuador E Análisis revista coyuntural/E análisis 2012 cuarta edición septiembre del 2012, pág. 9.

DECRETO EJECUTIVO No. 3519 Objeto: crease la Comisión Nacional de Alimentación 27 de Diciembre del 2002

DECRETO EJECUTIVO No. 55 (Derogado): Objeto: adscribase al Ministerio de Bienestar Social el Programa de Alimentación Escolar 4 de Febrero del 2003.

DECRETO EJECUTIVO No. 361: Objeto: se deroga el Decreto Ejecutivo 55 y por tal razón el PAE vuelve a cargo del MEC. 29 de Abril del 2003.

DECRETO EJECUTIVO No. 850: Objeto: Creación del Sistema Integrado de Alimentación y Nutrición (SIAN)

DECRETO EJECUTIVO 11.12 del 27 de Noviembre del 2003. Registro Oficial 229 del 10 de Diciembre 2003 Objeto: Preferencia para adquirir Productos Nacionales.

Rev. Ciencias Sociales 135-136, No. Especial: 45-58 / 2012 (I-II)

ISSN: 0482-5276

Consultado: septiembre de 2012

SEMPLADES, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR.2004-2013. Quito 2009.

Consultado: 2012.

Ley orgánica de soberanía alimentaria.

Consultado: 2012.

Lenin Cadena Minotta, Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales Sede Ecuador “Evaluación De Impacto De Programas De Alimentación Escolar” Quito marzo 2004.

Consultado: diciembre 2012.

Mariana Naranjo Bonilla, CEPAL, Ecuador: análisis de la contribución de los programas sociales al logro de los objetivos del milenio.

Consultado: diciembre 2012.

JL Flandrin, MA Galmarini - 1979 - iin.oea.org /Orígenes de la familia moderna/

Consultado: febrero 2014.

Paulina L. Dehollain /AGROALIMENTARIA No 1. Septiembre 1995. CONCEPTO Y FACTORES CONDUCIONANTES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN HOGARES.

Consultado: marzo 2014.

Jesús Lidón1998 Conceptos Básicos De Economía/Ed. Univ. Politéc. Valencia, Editorial: Servicio De Publicaciones Camino De Vera, s/n 46071 VALENCIA.

REGISTRO OFICIAL 352 del 9 de junio del 2004. Objeto: reglamento del SIAN

REGISTRO OFICIAL 420 del 14 de septiembre del 2004 Objeto: reglamento técnico operativo del SIAN.

7.2 LINKOGRAFÍA

<http://www.pae.gob.ec/>

Consultado: agosto del 2012

<Http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/67/11/capitulo%20v.pdf>

Consultado: agosto del 2012

Http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1194899212562_2140868026_3967/definicion%20del%20indice%20de%20nivel%20socio.pdf

Consultado: agosto del 2013.

Junta nacional de auxilio escolar y becas (junaeb)

Chile 2013

Consultado: octubre del 2013

<http://www.junaeb.cl/programa-de-alimentacion-escolar>

[http://alimescolar.sistematizacion.org/iniciativas/contenu-du-](http://alimescolar.sistematizacion.org/iniciativas/contenu-du-programme/?tx_panel_pi1%5bafficher%5d=det_panel&tx_panel_pi1%5buid%5d=24)

[programme/?tx_panel_pi1%5bafficher%5d=det_panel&tx_panel_pi1%5buid%5d=24](http://alimescolar.sistematizacion.org/iniciativas/contenu-du-programme/?tx_panel_pi1%5bafficher%5d=det_panel&tx_panel_pi1%5buid%5d=24)

Consultado: diciembre del 2013

Fuente: consultoría rfp-ecu/11/ser/05

Estudio de caso de “la alimentación escolar en el ecuador”

Consultado: enero del 2013

http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/origenes_de_la_familia_moderna.pdf

Consultado: febrero 2014.

8. ANEXOS

8.1. Modelo de encuesta

Anexo 1.- Encuesta dirigida a las familias del cantón Quevedo.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

ENCUESTA DIRIGIDA A LAS FAMILIAS DEL CANTON QUEVEDO

Objetivo:

Evaluar la implementación de nueva tecnología para el envejecimiento de arroz y su incidencia en la rentabilidad de los centros de acopio de la Provincia de Los Ríos.

Instructivo:

- a) Responda cada pregunta en el casillero de su elección.
- b) La encuesta es anónima, no requiere su identificación.

CUESTIONARIO:

DATOS PERSONALES:

EDAD.....SEXO.....INSTRUCCIÓN ESCOLAR.....NOMBRE.....

.....

1. ¿CONOCE USTED EL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QUE IMPLEMENTA EL GOBIERNO CENTRAL DEL ECUADOR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL CANTÓN QUEVEDO?

SI NO

2. ¿TIENE USTED HIJOS O HIJAS ESTUDIANDO E ALGUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL DEL CANTÓN QUEVEDO DONDE RECIBEN EL BENEFICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR?

SI NO

3. ¿QUÉ TIPO DE ALIMENTACIÓN DENTRO DE LAS CATEGORÍAS DEL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE GOBIERNO RECIBE SU HIJO(S)?

- A.-DESAYUNO
- B.-DESAYUNO INICIAL
- C.-REFRIGERIO

4. ¿SU HIJO(S) SE ALIMENTAN EN SU HOGAR ANTES DE ACUDIR CLASES Y QUE PROMEDIO SEMANAL DE GASTO DESTINA A ESTA ACTIVIDAD?

A.-SI.....NO.....

Si es así que cantidad en promedio destina diariamente.

5. ¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE INGRESOS SEMANAL DE SU FAMILIA?

- MENOS DE 100
- ENTRE 100 Y 200
- ENTRE 200 Y 300
- MAS DE 300

6. ¿SU FAMILIA TIENE CAPACIDAD DE AHORRO SI ES ASI QUE CANTIDAD EN PROMEDIO DESTINAN AL AHORRO?

SI

No

PROMEDIO DE AHORRO\$ SEMANAL MENSUAL

7. ¿ESTIMA USTED UD EL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A DISMINUIDO EN ALGO LA CARGA ECONÓMICA QUE GENERA EL DESAYUNO PARA SU(S) HIJO(S)?

SI NO

8. ¿CUÁNTO CREE UD.QUE SE AHORRA CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR?

ENTRE:

- 0,50CTVS A 1,00
- 1,00 A 1,50
- 1,50 A 2,00
- 2,00 O MÁS

9. ¿CREE UD QUE EL PAE A DISMUNUIDO LOS GASTOS EN SALUD, POR CUANTO SUS HIJOS ESTAN MEJOR ALIMENTADOS?

SI.....NO.....

PROMEDIO MENSUAL:.....

10. ¿CUÁNTO GASTARIA SI NO CONTARA CON ESTE BENEFICIO EN EL DESAYUNO DE SU(S) HIJO(S)?

ENTRE:

0,50CTVS A 1,00
1,00 A 1,50
1,50 A 2,00
2,00 O MÁS

11. ¿CREE UD QUE HA MEJORADO SU SITUACIÓN ECONÓMICA A PARTIR DEL BENEFICIO DE PAE?

SI.....NO.....

8.2 Tabla de distribución chi cuadrada

Tabla A-4 Distribución chi cuadrada (χ^2)

Área a la derecha del valor crítico

Grados de libertad	0.995	0.99	0.975	0.95	0.90	0.10	0.05	0.025	0.01	0.005
1	—	—	0.001	0.004	0.016	2.706	3.841	5.024	6.635	7.879
2	0.010	0.020	0.051	0.103	0.211	4.605	5.991	7.378	9.210	10.597
3	0.072	0.115	0.216	0.352	0.584	6.251	7.815	9.348	11.345	12.838
4	0.207	0.297	0.484	0.711	1.064	7.779	9.488	11.143	13.277	14.860
5	0.412	0.554	0.831	1.145	1.610	9.236	11.071	12.833	15.086	16.750
6	0.676	0.872	1.237	1.635	2.204	10.645	12.592	14.449	16.812	18.548
7	0.989	1.239	1.690	2.167	2.833	12.017	14.067	16.013	18.475	20.278
8	1.344	1.646	2.180	2.733	3.490	13.362	15.507	17.535	20.090	21.955
9	1.735	2.088	2.700	3.325	4.168	14.684	16.919	19.023	21.666	23.589
10	2.156	2.558	3.247	3.940	4.865	15.987	18.307	20.483	23.209	25.188
11	2.603	3.053	3.816	4.575	5.578	17.275	19.675	21.920	24.725	26.757
12	3.074	3.571	4.404	5.226	6.304	18.549	21.026	23.337	26.217	28.299
13	3.565	4.107	5.009	5.892	7.042	19.812	22.362	24.736	27.688	29.819
14	4.075	4.660	5.629	6.571	7.790	21.064	23.685	26.119	29.141	31.319
15	4.601	5.229	6.262	7.261	8.547	22.307	24.996	27.488	30.578	32.801
16	5.142	5.812	6.908	7.962	9.312	23.542	26.296	28.845	32.000	34.267
17	5.697	6.408	7.564	8.672	10.085	24.769	27.587	30.191	33.409	35.718
18	6.265	7.015	8.231	9.390	10.865	25.989	28.869	31.526	34.805	37.156
19	6.844	7.633	8.907	10.117	11.651	27.204	30.144	32.852	36.191	38.582
20	7.434	8.260	9.591	10.851	12.443	28.412	31.410	34.170	37.566	39.997
21	8.034	8.897	10.283	11.591	13.240	29.615	32.671	35.479	38.932	41.401
22	8.643	9.542	10.982	12.338	14.042	30.813	33.924	36.781	40.289	42.796
23	9.260	10.196	11.689	13.091	14.848	32.007	35.172	38.076	41.638	44.181
24	9.886	10.856	12.401	13.848	15.659	33.196	36.415	39.364	42.980	45.559
25	10.520	11.524	13.120	14.611	16.473	34.382	37.652	40.646	44.314	46.928
26	11.160	12.198	13.844	15.379	17.292	35.563	38.885	41.923	45.642	48.290
27	11.808	12.879	14.573	16.151	18.114	36.741	40.113	43.194	46.963	49.645
28	12.461	13.565	15.308	16.928	18.939	37.916	41.337	44.461	48.278	50.993
29	13.121	14.257	16.047	17.708	19.768	39.087	42.557	45.722	49.588	52.336
30	13.787	14.954	16.791	18.493	20.599	40.256	43.773	46.979	50.892	53.672
40	20.707	22.164	24.433	26.509	29.051	51.805	55.758	59.342	63.691	66.766
50	27.991	29.707	32.357	34.764	37.689	63.167	67.505	71.420	76.154	79.490
60	35.534	37.485	40.482	43.188	46.459	74.397	79.082	83.298	88.379	91.952
70	43.275	45.442	48.758	51.739	55.329	85.527	90.531	95.023	100.425	104.215
80	51.172	53.540	57.153	60.391	64.278	96.578	101.879	106.629	112.329	116.321
90	59.196	61.754	65.647	69.126	73.291	107.565	113.145	118.136	124.116	128.299
100	67.328	70.065	74.222	77.929	82.358	118.498	124.342	129.561	135.807	140.169

De Donald B. Owen, *Handbook of Statistical Tables*, © 1962 Addison-Wesley Publishing Co., Reading, MA. Reimpreso bajo permiso del editor.

Grados de libertad

- $n - 1$ para intervalos de confianza o pruebas de hipótesis con desviación estándar o varianzas
- $k - 1$ para experimentos multinomiales o bondad de ajuste con k categorías
- $(r - 1)(c - 1)$ para tablas de contingencia con r renglones y c columnas
- $k - 1$ para la prueba de Kruskal-Wallis con k muestras

